



# BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVIII - Nº 9885

Lunes 5 de Diciembre de 2005

Edición de 33 Páginas

## AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES  
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas  
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar  
Ministro Coordinador  
de Gabinete

Dra. Mariana Gabriela Ripa  
Ministro de Gobierno, Trabajo  
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Dr. Martín Buzzi  
Ministro de la Producción

Sra. Haydée Mirtha Romero  
Ministro de Educación

Dr. Adrián Gustavo López  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

## Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional  
de la Propiedad Intelectual  
Nº 991.259

HORARIO: 7 a 12.30 horas  
AVISOS: 7.30 a 11.00 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/ Nº - Tel. 481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 480-274

e-mail: [impresionesoficiales@speedy.com.ar](mailto:impresionesoficiales@speedy.com.ar)

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### DECRETO PROVINCIAL

**Año 2005 - Dto. Nº 2065** - Acéptase el Desembolso de Pesos Cincuenta Millones (\$ 50.000.000) en Concepto de «Aporte del Estado Nacional» ..... 2

#### DECRETOS SINTETIZADOS

**Año 2005 - Dto. Nº 1954, 2028, 2047, 2049, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2066, 2068, 2069, 2070, 2072, 2073 y 2074** ..... 2-5

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Corporación de Fomento del Chubut  
**Año 2005 - Res. Nº 242 y 243** ..... 5

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública  
**Registro Nº 18275 a 18358** ..... 5-18

### SECCION GENERAL

Adjudicación de Mina Vacante - Expte. Nº 12.966/96 ..... 18-19  
Adjudicación de Mina Vacante - Expte. Nº 13.782/01 ..... 19-20  
Protocolo de Exploraciones y Cateos - Expte. Nº 14.234/04 ..... 20-21

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias  
Licitaciones - Avisos ..... 21-33

CORREO  
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR  
Cuenta Nº 13272  
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## DECRETO PROVINCIAL

**PODER EJECUTIVO: Acéptase el Desembolso de PESOS CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000) en Concepto de «Aporte del Estado Nacional».**

**Dto. Nº 2065/05.**

Rawson, 24 de Noviembre de 2005.

VISTO:

La Ley 5310; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 1º de la Ley citada en el VISTO se aprobó el «Contrato Suplementario de Fideicomiso de Gasoducto Patagónico» del Programa Global para la Emisión de Valores representativos de deuda y/o Certificados de Participación - Fideicomiso de Gas» (Resolución Nº 185/04 MPFIPyS así como todos y cada uno de sus Anexos, suscripto entre la Secretaría de Energía de la Nación, Nación Fideicomiso S.A., la Provincia del Chubut y Emgasud S.A. el día 17 de febrero de 2005;

Que en el Considerando Nº 17 del mencionado Contrato suplementario se estableció que por el Artículo Séptimo de la carta de Intención suscripta el día 13 de diciembre de 2004 el Estado Nacional se comprometió a apoyar el Proyecto aportando un adelanto de \$ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos) a Chubut (el «Aporte del Estado Nacional»);

Que en el citado Artículo Séptimo de la Carta de Intención se estipuló que el PODER EJECUTIVO NACIONAL recuperará dicha suma en cuotas, con más sus intereses, en un plazo máximo de 10 años contados a partir de la habilitación del Gasoducto Patagónico;

Que la percepción por parte de Chubut del referido Aporte del Estado Nacional se encuentra prevista en la Sección II, Artículo 2; punto 2.4, apartado (i) del Contrato Suplementario como una suma que se transferirá fiduciariamente al Fiduciario dentro de los 5 Días Hábiles de ocurrida la misma;

Que tal financiamiento está expresamente excluido de los términos del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal establecido por Ley 25917, toda vez que se trata de un programa destinado a infraestructura social básica.

Que el presente se dicta en virtud de la autorización al efecto conferida por el Artículo 3º de la Ley citada en el VISTO mediante el cual se facultara a este Poder Ejecutivo a suscribir todos aquellos contratos y/o actos complementarios que resulten necesarios para la realización de las obras declaradas de interés provincial por el Artículo 2º de dicha Ley;

Que, en consecuencia, corresponde el dictado del acto administrativo aceptando el desembolso del men-

cionado Aporte en los términos establecidos en el Contrato Suplementario aprobado por la Ley citada en el VISTO;

Que han tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Economía y Crédito Público y la Asesoría General de Gobierno;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

**DECRETA:**

Artículo 1º.- ACEPTASE el desembolso de PESOS CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000) en concepto de «Aporte del Estado Nacional» conforme lo expuesto en los Considerandos que anteceden.

Artículo 2º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Coordinación de Gabinete y el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y Crédito Público.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVASE.

MARIO DAS NEVES

NORBERTO GUSTAVO YAUHAR

Cr. ALEJANDRO LUIS GARZONIO

## DECRETOS SINTETIZADOS

**Dto. Nº 1954**

**09-11-05**

Artículo 1º.- Concédase al Sargento Ayudante SANDOVAL, César Luis (MI Nº 16.200.290 - clase 1963) de la Agrupación Comando - Escalafón General, seis (6) meses de licencia sin goce de haberes, conforme el Artículo 37º del Anexo I del Decreto Nº 343/90 (Régimen de Licencias Policiales) a partir del 12 de octubre del 2005.

**Dto. Nº 2028**

**18-11-05**

Artículo 1º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2005 en la Jurisdicción 40, SAF 40 - SAF Ministerio de la Familia y Promoción Social.

**Dto. Nº 2047**

**21-11-05**

Artículo 1º.- Déjase sin efecto a partir de la fecha del presente Decreto, la designación como Directora General de Protección Ambiental dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Ministerio de la Producción, a la doctora en Ciencias Biológicas Silvana Beatriz MONTANELLI (MI Nº 12.498.940 - clase 1956), que fuera dispuesto mediante Decreto Nº 37/04.

**Dto. Nº 2049** **21-11-06**

Artículo 1º.- Modificase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2005 en la Jurisdicción 8, SAF 301 - SAF Administración de Vialidad Provincial, en la Jurisdicción 60, SAF 60 - SAF Ministerio de la Producción y en la Jurisdicción 91, SAF 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.

**Dto. Nº 2058** **15-11-05**

Artículo 1º.- Modificase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2005 en la Jurisdicción 30, SAF 30 - SAF Ministerio de Economía y Crédito Público, en el SAF 33 - SAF Unidad Ejecutora Provincial, en la Jurisdicción 90, SAF 90 - SAF Servicio de la Deuda Pública y en la Jurisdicción 91 - SAF 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.

**Dto. Nº 2059** **22-11-05**

Artículo 1º.- Ratificase en todos sus términos el Convenio suscripto con fecha 10 de noviembre de 2005 entre el Ministerio de Economía y Crédito Público de la provincia del Chubut y el Banco del Chubut S.A., registrado al Tomo 21 - Folio 250 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, el día 14 de noviembre de 2005.

**Dto. Nº 2060** **22-11-05**

Artículo 1º.- No hacer lugar al Recurso Directo interpuesto por el señor José Ernesto BARRIONUEVO, contra la Resolución Nº 496/05-IPVyDU.

**Dto. Nº 2061** **22-11-05**

Artículo 1º.- Transferir al Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano el Lote 20 de la Manzana 10, Barrio Standard Centro, Km. 8 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, propiedad de esta Provincia, con cargo a la construcción de oficinas.

**Dto. Nº 2062** **22-11-05**

Artículo 1º.- Designase, a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo Directora General de Protección Ambiental, dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Ministerio de la Producción, a la abogada Mónica Leila Edith GALLEGGO (MI Nº 24.852.829 - clase 1975).

Artículo 2º.- Otórgase, a la funcionaria designada en el Artículo precedente, el Adicional por Jerarquía Profesional, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22º inciso g) del Decreto Ley 1987, reglamentado por Decreto Nº 1330/81 y su modificatorio Decreto Nº 509/84, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, se imputará en la Jurisdicción: 60

- SAF: 60 - Ministerio de la Producción - Programa: 20 - Evaluación y Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable - Actividad 2 Conducción y Fortalecimiento Ambiental - Ejercicio: 2005.

**Dto. Nº 2063** **22-11-05**

Artículo 1º.- ADHERIR a la conmemoración del 120º Aniversario de la localidad de TREVELIN, el día 25 de noviembre de 2005.

Artículo 2º.- DECLARAR asueto administrativo el día 25 de noviembre del corriente año para los Organismos dependientes del Gobierno Provincial con asiento en la localidad de TREVELIN.

**Dto. Nº 2066** **24-11-05**

Artículo 1º.- Modificase el detalle analítico de las Plantas Presupuestarias de Personal en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste y Programa 21 - Atención Médica Hospital Regional Comodoro Rivadavia.

Artículo 2º.- Modificase el Plantel Básico de la Secretaría de Salud, eliminándose un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 9 de la Planta Temporaria en el Programa 21 - Atención Médica Hospital Regional Comodoro Rivadavia y creándose un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 9 en la Planta Temporaria en el Programa 18 - Atención Médica Zona Nooreste.

Artículo 3º.- Mensualízase al señor ALEGRE - CHOCQUE, Willy Jhony (clase 1968 - MI Nº 93.966.696) en el cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado I, Categoría 9 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley Nº 2672 y su modificatoria Nº 2976, para cumplir funciones como Médico en el Hospital Rural Gobernador Costa dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Esquel de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 - Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste, del Presupuesto para el año 2005.

**Dto. Nº 2068** **24-11-05**

Artículo 1º.- MODIFICASE el artículo 1º del Decreto Nº 2027/05, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 1º.- ADJUDICASE a la empresa CD CONSTRUCCIONES S.R.L. con domicilio legal en la calle Condarco Nº 1730 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, la Licitación Pública Nº 12/04 Obra «CENTRO DE SALUD Bº LA LOMA - TRELEW», por un monto de PESOS DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO OCHENTA CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 208.180,50), a valores básicos del mes de junio de 2004, con un plazo de ejecución de CIENTO CINCUENTA (150) días corridos,

por ajustarse su presentación a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones y resultar su oferta alternativa técnica y económicamente la más conveniente a los intereses de la Provincia».

**Dto. Nº 2069 24-11-05**

Artículo 1º.- ADJUDICASE a la empresa VIAC S.A., con domicilio legal en la calle Ameghino Nº 165, de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, la Licitación Pública Nº 26/05 Obra: «AMPLIACION ESCUELA Nº 748» en Trelew, por un monto de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVE CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 474.309,82), a valores básicos del mes de agosto de 2005, con un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) días corridos, por ajustarse su presentación a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones y resultar su oferta alternativa técnica y económicamente la más conveniente a los intereses de la Provincia.

Artículo 2º.- DESESTIMASE la oferta básica de la empresa VIAC S.A., por no resultar económicamente conveniente a los intereses de la Provincia.

Artículo 3º.- IMPUTASE el gasto que demande la presente contratación cuyo monto asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVE CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 474.309,82) de la siguiente manera: PESOS SETENTA Y DOS MIL (\$ 72.000,00) en la Partida: SAF 88 - Programa 20 - Subprograma 7 - UG 7751 - Proyecto 49 - Fuente 111 - Inciso 4 - P. Ppal. 2 - P. Parcial 1 - Ejercicio 2005.

Artículo 4º.- La Subsecretaría de Obras Públicas preverá la inclusión de la obra en la partida presupuestaria para el resto del gasto a efectuarse en el Ejercicio 2006, cuyo monto asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 402.309,82).

Artículo 5º.- Autorízase a la Dirección General de Administración a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias en caso de que se detecten diferencias de avance en el transcurso de la obra.

**Dto. Nº 2070 24-11-05**

Artículo 1º.- ADJUDICASE a la empresa PASQUINI CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio legal en la calle Chacabuco Nº 1456 de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, la Licitación Pública Nº 36/05 Obra: «GIMNASIO Y ALBERGUE» en Trevelin, por un monto de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 4.135.828,42), a valores básicos del mes de agosto de 2005, con un plazo de ejecución de QUINIENTOS CUARENTA (540) días corridos, por ajustarse su presentación a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones y resultar su oferta técnica y económicamente la más conveniente a los intereses de la Provincia.

Artículo 2º.- IMPUTASE el gasto que demande la presente contratación cuyo monto asciende a la suma

de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 4.135.828,42) de la siguiente manera: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00) en la Partida: SAF 88 - Programa 1 - Actividad 1 - UG 3522 - Fuente 111 - Inciso 5 - P. Ppal. 8 - P. Parcial 6 - Ejercicio 2005.

Artículo 3º.- La Subsecretaría de Obras Públicas preverá la inclusión de la obra en la partida presupuestaria para el resto del gasto a efectuarse en el Ejercicio 2006, cuyo monto asciende a la suma de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 4.125.828,42).

Artículo 4º.- Autorízase a la Dirección General de Administración dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias en caso de que se detecten diferencias de avance en el transcurso de la obra.

**Dto. Nº 2072 24-11-05**

Artículo 1º.- Ratifícase en todos sus términos el Acta Acuerdo suscripto en la ciudad de Rawson con fecha 24 de agosto de 2005, entre el Ministerio de la Familia y Promoción Social de la Provincia del Chubut, representado por su titular Dr. Adrián Gustavo LOPEZ y la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO), representada por su Presidente ingeniero Jorge Valentín PITIOT, protocolizado al Tomo 17, Folio 075 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 01 de septiembre de 2005, mediante el cual la Corporación de Fomento del Chubut se compromete a otorgar Becas a los egresados de las Escuelas Agro Técnicas de la Provincia y coordinar la implementación y seguimiento de actividades productivas vinculando diversos programas y utilizando y transformando los Centros de Desarrollo Productivo como Unidades Demostrativas.

**Dto. Nº 2073 24-11-05**

Artículo 1º.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1 - Actividad 5 - Servicio de Mantenimiento y Limpieza a Organismos Públicos.

Artículo 2º.- Modifícase el Plantel Básico de la Dirección de Servicios Generales, eliminándose un (1) cargo Nivel VI - Categoría 2 - Agrupamiento Personal de Servicio de la Planta Permanente e incrementándose el mismo cargo en Planta Temporaria.

Artículo 3º.- Reubícase a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo Oficial de Oficios Varios - Código 2-078 - Clase III - categoría 9 - Agrupamiento Personal Obrero, Planta Permanente de la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Subsecretaría de Modernización del Estado - Ministerio de Coordinación de Gabinete, al agente Anselmo ZAPATA (MI Nº 7.816.623 - clase 1946), quien revista en el cargo Peón - Código 1-018 - Clase VI - Categoría 2 - Agrupamiento

Personal de Servicio - Planta Permanente, del mismo Plantel Básico.

Artículo 4º.- Mensualizase a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2005, en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Subsecretaría de Modernización del Estado - Ministerio de Coordinación de Gabinete, al señor Héctor Edgardo MEJUTO (MI N° 26.344.135 - clase 1977), en el cargo Peón - Código 1-018 - Clase VI - Categoría 2 - Agrupamiento Personal de Servicio - Planta Temporaria.

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - SAF 10 - Programa 1 - Actividad 5 - Servicio de Mantenimiento y Limpieza a Organismos Públicos.

**Dto. N° 2074****24-11-05**

Artículo 1º.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 19 - Transporte Aéreo Sanitario.

Artículo 2º.- Modifícase el Plantel Básico de la Dirección de Aeronáutica Provincial, eliminándose un (1) cargo Nivel III - Categoría 11 - Agrupamiento Personal Profesional de la Planta temporaria e incrementándose el mismo cargo a la Planta Permanente, del citado Plantel Básico.

Artículo 3º.- Transfírase a partir del 12 de octubre de 2005, a la Planta Permanente al agente Mauro Esteban VISANI (25.994.343 - clase 1977) quien revista en el cargo Piloto de Aeronave «C» - Código 4-120 - Clase III - Categoría 11 - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporaria, dependiente de la Dirección de Aeronáutica Provincial de la Subsecretaría de Modernización del Estado del Ministerio de Coordinación de Gabinete, que se encuentra amparado dentro de los términos establecidos en los Artículos 1º y 2º de la Ley N° 4952.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - SAF 10 - Programa 19 - Transporte Aéreo Sanitario.

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS****CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT****Res. N° 242****22-11-05**

Artículo 1º.- DEJANSE sin efecto la Disposición 19/03-CCH y la Resolución 24/04-CCH mediante las que se reservara y adjudicara respectivamente para radicación de empresa prestadora de servicios al sector pesquero una fracción de aproximadamente 2.400 m2 en la Zona de Empresas de la Construcción de Puerto Madryn, a favor del Sr. Pablo Manuel González (DNI 21.495.560) domiciliado en Avda. Gales N° 1085 de la ciudad de Puerto Madryn.

Artículo 2º.- RESCÍNDASE el boleto de compraventa suscripto el día 25 de marzo de 2.004 con el Sr. Pablo Manuel González, con Registro N° 141-04.

Artículo 3º.- DESE por perdida al Sr. Pablo Manuel González la suma abonada en concepto de precio.

**Res. N° 243****22-11-05**

Artículo 1º.- DESÍGNASE como miembros de la Comisión de Preadjudicación del Concurso Privado de Precios N° 02/05-CCH que tiene por objeto: «ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, DIESEL, 4X4, 0 KM, 2005», a las siguientes personas: Director General de Automotores Oficiales de la Provincia Sr. Gustavo Raúl HEREDIA (D.N.I. N° 18.382.605), Jefe de Departamento Automotores y Servicios Generales de Corfo Chubut Sr. Juan Manuel CASTRO (D.N.I. N° 7.888.678), y Gerente General de Corfo Chubut Sr. Juan Carlos MALDONADO (D.N.I. N° 17.644.004).-

**REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL****SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA****REGISTRO N° 18275**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 02/05/05

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/08/05

NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3063-MCG-05 - 3493-DGSP-05

DEPENDENCIA CONTRATANTE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/05-ADQUISICION CELDAS PARA SUB-ESTACIÓN TRANSFORMADORA N° 01

IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA NACION CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.02/05/05

UNIDAD DE FACTURA 2 X 15 - \$83.49.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.504.70.-

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO N° 18276**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 30/06/05

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/08/05

NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5063-MCG-05 - 4695-DGSP-05

DEPENDENCIA CONTRATANTE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/03-SISTEMA CLOACAL PUERTO PIRAMIDE IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 03PUB.01-04-05/07/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 7 - \$28.50.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.197.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18277**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 30/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4694-MCG-05 - 5062-DGSP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 08/03-SISTEMA CLOACAL PUERTO PIRAMIDES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 03PUB.01-04-05/07/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 15 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.193.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18278**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 09/05/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3268-MCG-05 - 3497-DGSP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 15/04-GRUPOS ELECTROGENO GAN-GAN, PASO DE INDIOS, GUALJAINA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA NACION  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.09/05/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$83.49.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.669.80.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18279**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 06/05/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3263-MCG-05 - 3498-DGSP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL OESTE  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.08-10/05/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$12.16.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$486.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18280**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 25/07/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5381-MCG-05 - 5974-DGSP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/05-ADQUISICION TRANSFORMADORES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 03PUB.25-26-27/07/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 13 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.551.42.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18281**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 16/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 6034-MCG-05 - 6365-DGSP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 09/05-ADQUISICION DE TRANSFORMADORES DE TV  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 3 PUB.17-18-19/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 13 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.034.28.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18282**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 16/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 28/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 6033-MCG-05 - 6367-DGSP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 09/05-ADQUISICION DE TRANSFORMADORES DE TV  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA NACION  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.17/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 13 - \$83.49.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.170.74.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18283**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 25/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 6239-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE

PETROMINERA CHUBUT S.E.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO RECURSOS  
 NATURALES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL  
 PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.26/  
 08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 4 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18284**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 25/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 6236-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE PETROMINERA  
 CHUBUT S.E.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO RECURSOS  
 NATURALES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.26/  
 08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 5 - \$34.05.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$510.75.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18285**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 25/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 6237-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE PETROMINERA  
 CHUBUT S.E.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO RECURSOS  
 NATURALES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.26/  
 08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 4 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18286**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 25/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 6466-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE  
 PETROMINERA CHUBUT S.E.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO RECURSOS  
 NATURALES (DIF. O.P. 17915 POR COLOR)  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO  
 EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.26/  
 08/05  
 UNIDAD DE FACTURA ///.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$106.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18287**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 08/07/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 25/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5179-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 04 - OBRAS ENRIPIADOS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO  
 DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.11/  
 07/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$265.20.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18288**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 17/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4413-MCG-05 -  
 1350-AVP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 04 - OBRAS ENRIPIADOS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO INK S.R.L. -AMBI-  
 TO FINANCIERO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.18/  
 06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$125.97.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.519.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO N 18289**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 17/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4415-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 04 - OBRAS ENRIPIADOS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO  
 DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.18/  
 06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$265.20.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18290**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 08/07/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 03/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5178-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 04 - OBRAS ENRIPIADOS  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.11/  
07/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$31.42.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$314.20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18291**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
08/07/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/08/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5176-MCG-05 -  
1350-AVP-05  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 04 - OBRAS ENRIPIADOS  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.11/  
07/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$265.20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18292**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
22/07/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/08/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5373-MCG-05 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 06/05 - OBRAS BASICAS ESTRUCTURA  
GRANULAR  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.24-  
25/07/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18293**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
22/07/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/08/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5376-MCG-05 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 06/05 - OBRAS BASICAS ESTRUCTURA  
GRANULAR  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.24-  
25/07/05

UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$31.42.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$628.40.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18294**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
16/05/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/08/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3519-MCG-05 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 03/05 - ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.17/  
05/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$83.49.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.669.80.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18295**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
06/07/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/08/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4854-MCG-05 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CAMBIO DE  
RECORRIDO RUTA 25  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 04PUB.07-  
08-09-10/07/05  
UNIDAD DE FACTURA 4 X 7 - \$31.00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.472.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18296**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
17/06/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4417-MCG-05 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 04- OBRAS ENRIPIADOS  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL  
PATAGONICO  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.18/  
06/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$265.20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18297**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
22/07/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5374-MCG-05 -



DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/05— OBRAS BASICAS ESTRUCTURA GRANULAR  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.24-25/07/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18298**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 08/07/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5177-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/05— OBRAS ENRIPIADOS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.11/07/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$265.20.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18299**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5499-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/05— ADQUISICION DE FILTROS VARIOS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.01-16/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$31.42.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$628.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18300**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 09/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5512-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/05-OBRAS BASICAS ESTRUCTURA GRANULAR  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.10/08/05

UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$31.42.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$314.20.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18301**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 03/07/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5626-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/05-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.04/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 4 - \$31.42.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$251.36.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18302**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4365-MCG-05 -  
 1580-AVP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO 3  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/05  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES POR RADIO 3-TRELEW.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18303**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/07/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5011-MCG-05 -  
 1712-AVP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO 3  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JULIO/05  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES POR RADIO 3-TRELEW.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18304**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 03/08/05

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5571-MCG-05 -  
 1830-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO PCIAL  
 VIV.Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 82- 150 VIVIENDAS EN CDO. RIV- LICITACIÓN  
 PÚBLICA Nº 83 - 55 VIVIENDAS EN PLAYA UNION-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.  
 04/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 7 - \$31.42.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$659.82.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18305**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 04/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5631-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 07/05- ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS  
 PARA JEFATURA-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.  
 05-24/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$31.42.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$628.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18306**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 03/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5627-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITA-  
 CIÓN PÚBLICA Nº 06/05-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA RAZON  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.  
 04/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 4 - \$308.55.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.468.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18307**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 25/07/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5403-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 06/05- OBRAS BASICAS ESTRUCTURA  
 GRANULAR  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA RAZON

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.  
 25-26/07/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$308.55.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.171.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18308**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 04/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5630-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 07/05-ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS  
 PARA JEFATURA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA RAZON  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB. 05/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$308.55.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.085.50.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18309**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 01/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5523-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 05/05- ADQUISICION DE FILTROS VARIOS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.  
 01-16/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18310**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 09/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5513-MCG-05 -  
 1664-AVP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 06/05- OBRAS BASICAS ESTRUCTURA  
 GRANULAR  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.10/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$265.20.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18311**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 07/07/05

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 07/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4853-MCG-05 -  
 1664-AVP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CAMBIO DE RECORRIDO RUTA 25 - COLOR  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 03PUB.08-09-10/07/05  
 UNIDAD DE FACTURA 4 X 15 - \$15.91.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.863.80.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18312**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 09/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5510-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/05-OBRAS BASICAS ESTRUCTURA GRANULAR.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.10/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$265.20.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18313**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 04/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5634-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/05-ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS PARA JEFATURA.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.05-24/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18314**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5500-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/05-ADQUISICION DE FILTROS VARIOS.-

IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.01-16/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18315**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 16/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 6082-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 08/05-ADQUISICION DE CARGADORA FRONTAL SOBRE RODADO.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.17-31/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18316**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 16/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5588-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 09/05-ADQUISICION DE CAMIONES TRACTORES.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.17-31/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18317**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD 01/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5502-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/05-ADQUISICION DE FILTROS VARIOS.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.01-16/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18318**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
04/08/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/09/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5633-MCG-05 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 07/05-ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS  
PARA JEFATURA.-  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD  
02PUB.05-24/08/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18319**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
09/08/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/09/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5509-MCG-05 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 06/05-OBRAS BASICAS ESTRUCTURA  
GRANULAR.-  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD  
01PUB.10/08/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$265.20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18320**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
16/08/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/09/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5581-MCG-05 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 09/05-ADQUISICION DE CAMIONES TRACTO-  
RES.-  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNA-  
DA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD  
02PUB.17-31/08/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$31.42.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$628.40.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18321**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
16/08/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/09/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5586-MCG-05 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
CION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 08/05-ADQUISICION DE CARGADORA FRON-  
TAL SOBRE RODADO.-  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.17-  
31/08/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$31.42.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$628.40.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18322**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
16/08/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/09/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5909-MCG-05 -  
1883-AVP-05  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 09/05-ADQUISICION DE CAMIONES TRACTO-  
RES.-  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA RAZON  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.17/  
08/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$308.55.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.085.50.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18323**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
16/08/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/09/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5908-MCG-05 -  
1884-AVP-05  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 08/05-ADQUISICION DE CARGADORA FRON-  
TAL SOBRE RODADO.-  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA RAZON  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.17/  
08/05  
UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$308.55.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.085.50.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18324**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
10/08/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/09/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5810-MCG-05 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITA-  
CIÓN PÚBLICA Nº 06/05-OBRAS BASICAS DE  
ESTRUCTURA GRANULAR  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA RAZON  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.11/  
08/05

UNIDAD DE FACTURA 2 X 4 - \$308.55.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.468.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18325**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 01/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5904-MCG-05 -  
 2019-AVP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE  
 RUTAS Y CAMINOS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO 3  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 AGOSTO/05  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES POR RADIO 3 - TRELEW.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18326**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 16/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 6032-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 08/05-ADQUISICION DE CARGADORA FRON-  
 TAL SOBRE RODADO.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02 PUB.  
 17-31/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18327**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 16/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5589-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 09/05-ADQUISICION DE CAMIONES TRACTORES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02 PUB.  
 17-31/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18328**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 05/09/05

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 23/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 6352-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 11/05-CONTRATACION PARA EL ESTUDIO DE  
 INGENIERIA Y PROYECTO EJECUTIVO DE  
 OBRA.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO LA RAZON  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
 06/09/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 5 - \$308.55.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.085.50.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18329**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 16/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5585-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 08/05-ADQUISICION DE CARGADORA FRON-  
 TAL SOBRE RODADO  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL  
 CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02 PUB.  
 17-31/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18330**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 03/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5625-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITA-  
 CIÓN PÚBLICA Nº 06/05-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL  
 CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
 04/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 8 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$212.16.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18331**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 04/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5635-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRA-  
 CION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 07/05-ADQUISICION DE REPUESTOS

VARIOS PARA JEFATURA.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL  
 CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02 PUB.  
 05-20/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18332**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 16/08/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5590-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION  
 DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 09/05-ADQUISICION DE CAMIONES TRACTO-  
 RES.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO  
 EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02 PUB.  
 17-31/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$530.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18333**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 06/07/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 27/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4852-MCG-05 -  
 1713-AVP-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ADMINISTRACION  
 DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CAMBIO DE  
 RECORRIDO RUTA 25.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO  
 EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
 07/08/05  
 UNIDAD DE FACTURA 4 X 15 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$795.60.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18334**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 24/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4575-MCG-05 -  
 1261-OPT-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
 PROVINCIAL DE TURISMO  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TEMPORADA  
 DE BALLENAS.-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO  
 EL OESTE  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
 26/06/05

UNIDAD DE FACTURA 6 X 39 - \$12.16.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.845.44.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18335**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 22/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4522-MCG-05 -  
 1270-OPT-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE  
 ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LA HOYA  
 - TURISTAS-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO  
 EL OESTE  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
 23/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 6 X 39 - \$ 12.16.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.845.44.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18336**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 22/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4525-MCG-05 -  
 1266-OPT-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE  
 ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LA HOYA  
 - TURISTAS-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AGENCIA  
 UHF RECORDS - PAGINAS DEL SUR  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
 23/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 4 X 32 - \$ 11.05.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.414.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18337**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 01/07/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 25/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4792-MCG-05 -  
 1310-OPT-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE  
 ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO  
 SUPLEMENTO TURISMO-TEMPORADA  
 DE BALLENAS-  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO  
 EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
 03/07/05  
 UNIDAD DE FACTURA ///.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18338**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
22/06/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/07/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4523-MCG-05 -  
1265-OPT-05  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
PROVINCIAL DE TURISMO  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO LA HOYA -  
TURISTAS (COLOR)  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
23/06/05  
UNIDAD DE FACTURA 6 X 36 - \$15.91.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.436.56.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18339**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
24/06/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/07/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4568-MCG-05 -  
1264-OPT-05  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
PROVINCIAL DE TURISMO  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TEMPORADA  
DE BALLENAS - COLOR  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
26/06/05  
UNIDAD DE FACTURA 6 X 36 - \$15.91.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.436.56.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18340**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
19/05/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3597-MCG-05 -  
1078-OPT-05  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
PROVINCIAL DE TURISMO  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LA HOYA  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO AMBITO  
FINANCIERO  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
20/05/05  
UNIDAD DE FACTURA 6 X 5 - \$180.11.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.403.30.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18341**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
01/06/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 26/07/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4211-MCG-05 -  
1218-OPT-05  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
PROVINCIAL DE TURISMO

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO -  
REVISTA 23  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AG. TABANO AZUL  
COMUNICACIONES S.R.L.  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICI-  
DAD - JUNIO/05  
UNIDAD DE FACTURA ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$31.460.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18342**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
22/06/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/07/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4524-MCG-05 -  
1263-OPT-05  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
PROVINCIAL DE TURISMO  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LA HOYA -TU-  
RISTAS  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB. 23/  
06/05  
UNIDAD DE FACTURA 6 X 34 - \$14.37.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.931.48.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18343**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
02/06/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3898-MCG-05 -  
1133-OPT-05  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
PROVINCIAL DE TURISMO  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SUPLEMENTO  
DE TURISMO  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO INK S.R.L.  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB. 03/  
06/05  
UNIDAD DE FACTURA 6 X 8 - \$180.11.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$8.645.28.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18344**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
02/05/05  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 25/07/05  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3143-MCG-05 -986-  
OPT-05  
DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
PROVINCIAL DE TURISMO  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA  
TURISMO  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO AG. TABANO AZUL  
COMUNICACIONES S.R.L.  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE -  
MAYO/05  
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-

NES POR CANAL 26-CAP.FED..-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$13.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18345**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 22/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 25/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4521-MCG-05 -  
 1269-OPT-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
 PROVINCIAL DE TURISMO  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LA HOYA - TU-  
 RISTAS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO  
 DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.  
 23/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 6 X 36 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.864.16.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18346**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 01/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4367-MCG-05 -  
 1268-OPT-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
 PROVINCIAL DE TURISMO  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
 MA INFORME 3  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO RADIO 3  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/05  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES  
 A VIERNES DE 09 A 12.30 HS. Y SABADOS  
 DE 08 A 12.30 HS. POR RADIO 3 - TW.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18347**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 19/07/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/08/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 5254-MCG-05 -  
 1364-OPT-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
 PROVINCIAL DE TURISMO  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO  
 SUPLEMENTO LA HOYA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIAIRO  
 EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUB.  
 20/07/05  
 UNIDAD DE FACTURA 1 PAGINA-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18348**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 01/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/09/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4370-MCG-05 -  
 1267-OPT-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE ORGANISMO  
 PROVINCIAL DE TURISMO  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA  
 TURISMO  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO CANAL 26  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/05  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES EN HORARIO ROTATIVO-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$12.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18349**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 06/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3962-MCG-05 -  
 1276-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO  
 PCIAL.VIV. Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 42/05 RADA TILLY LICITACIÓN PÚBLICA Nº 43/  
 05 VIV.RADA TILLY  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL  
 PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.  
 07-08/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 - \$13.26-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$636.48.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18350**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 17/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4405-MCG-05 -  
 1346-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO  
 PCIAL.VIV. Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº 60-61/05-446 VIVIENDAS EN COMODORO  
 RIVADAVIA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL  
 PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.  
 19/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 - \$13.26-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$318.24.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18351**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 27/06/05



FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4529-MCG-05 -  
 1399-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO  
 PCIAL.VIV. Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITA-  
 CIÓN PÚBLICA Nº68-69 - PROYECTO 446 VIVIEN-  
 DAS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.  
 24/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 - \$13.26-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$318.24.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18352**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 22/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4528-MCG-05 -  
 1398-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO  
 PCIAL.VIV. Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITA-  
 CIÓN PÚBLICA Nº68-69 -PROYECTO 446 VIVIEN-  
 DAS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO EL DIARIO DE  
 MADRYN  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUB.  
 23/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 - \$11.05-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$265.20.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 38353**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 22/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4526-MCG-05 -  
 1395-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO  
 PCIAL.VIV. Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITA-  
 CIÓN PÚBLICA Nº68-69 -PROYECTO 446 VIVIEN-  
 DAS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.  
 23-24/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 - \$13.26-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$636.48.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18354**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 27/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4615-MCG-05 -  
 1397-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO

PCIAL.VIV. Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº03/05 - PROMEBA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO  
 EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.  
 28-29/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 15 - \$13.26-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.193.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18355**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 29/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4781-MCG-05 -  
 1503-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO  
 PCIAL.VIV. Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITA-  
 CIÓN PÚBLICA Nº075-76-77/05  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO  
 EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD  
 02PUB.30/06/05 Y 01/07/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 15 - \$13.26-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.193.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18356**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 17/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4411-MCG-05 -  
 1349-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO  
 PCIAL.VIV. Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº75-76-77/05 -PROYECTO Y CONSTRUCCION  
 190 VIVIENDAS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO  
 EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD  
 02PUB.18-19/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 10 - \$13.26-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$795.60.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18357**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 17/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4404-MCG-05 -  
 1345-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO  
 PCIAL.VIV. Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Nº60-61/05 - 446 VIVIENDAS EN COMODORO  
 RIVADAVIA

IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.18-  
 19/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 - \$13.26-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$636.48.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 18358**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD  
 22/06/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/07/05  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4527-MCG-05 -  
 1394-IPV-05  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE INSTITUTO  
 PCIAL.VIV. Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITA-  
 CIÓN PÚBLICA Nº68-69/05 -PROYECTO 446 VI-  
 VIENDAS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 02PUB.23-  
 24/06/05  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 - \$13.26-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$636.48.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

ANTARTIDA ARGENTINA 596 BARRIO POLICIAL-DO-  
 CENTE Domicilio Real: Calle/Nº: RAWSON. Ciudad  
 CHUBUT Provincia Otros solicitantes. Si existiera más  
 de un solicitante, sus datos se consignarán al dorso.  
 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL D'AMICO CAR-  
 LOS ALBERTO Apellido y Nombre. 12.392.137 Docu-  
 mento de Identidad DNI - LE - LC. ANTARTIDA ARGEN-  
 TINA 596. Domicilio Legal Calle/Nº RAWSON. Ciudad.”  
 En el ángulo superior de la hoja hay un cargo que dice:  
 “MESA DE ENTRADAS. DIRECCION GENERAL DE  
 MINAS Y GEOLOGIA- Delegación Sur EXPEDIENTE”  
 Sigue una firma ilegible sin aclarar. “FECHA: 28/4/04  
 HORA 10:50 PROVINCIA DEL CHUBUT” En otra hoja  
 dice: “ANTECEDENTES DE LA MINA SOLICITADA.  
 NOMBRE DE LA MINA: ALBERTO UBICACIÓN RIO  
 SENGUER Departamento Código Fracción Sección Lot-  
 es COLONIA ALDEA BELEIRO- Paraje o Lugar ESTA  
 MENSURADA? NO. Nº DE PERTENENCIAS: 11. MON-  
 TO DEL CANON ADEUDADO: \$ - MONTO DEL CANON  
 QUE SE INGRESA SEGÚN COMPROBANTE ADJUN-  
 TO: \$ 4.400 ” Hay una firma ilegible y una leyenda  
 aclaratoria que dice: “CARLOS A. D'AMICO DNI. Nº  
 12.392.137 Apoderado IMA S.A. Escritura Nº 47 Fº 57”  
 “JUNTO A LA PRESENTE, SOLICITO SE TENGA POR  
 ACREDITADO EL PAGO DEL CANON MINERO CO-  
 RRESPONDIENTE, EN LOS TERMINOS DEL ART.219  
 DEL CODIGO DE MINERIA, OBRANTE A FOJAS 60/61  
 DE ESTE EXPEDIENTE” Hay una firma ilegible y una  
 leyenda aclaratoria que dice: “CARLOS D'AMICO DNI.  
 Nº 12.392.137 Apoderado IMA S.A. Escritura Nº 47 Fº  
 57” Hay un cargo que dice: “Presentado en mi oficina  
 hoy veintiocho de Abril del dos mil cuatro a las once  
 horas cincuenta minutos con reposición legal” Hay una  
 firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “María del  
 Huerto Deschamps de Lassaga Doctora Notarial Escri-  
 banía de Minas” “SE DEJA CONSTANCIA QUE LA  
 CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERE-  
 CHOS EFECTUADA POR LA EMPRESA INVERSIONES  
 MINERAS ARGENTINAS S.A. -CEDENTE- TITULAR  
 DE LAS SIGUIENTES MINAS: ALBERTO(EXPTE  
 12.966/96), ROLANDO (EXPTE 12.967/96) PEDRO  
 (EXPTE 12970/96) FERNANDO(EXPTE 12.971/96)  
 DANIEL (EXPTE 12974/96) IVAN (EXPTE 12977/96)  
 CECILIA(EXPTE 12978/96) POR LA QUE TRANSFIE-  
 RE A FAVOR DE LA EMPRESA COMPAÑIA MINERA  
 SAN ANTONIO S.A.-CESIONARIA- HA QUEDADO  
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS  
 BAJO EL Nº 21, Fº 149 HABIENDOSE TOMADO NOTA  
 EN LOS EXPEDIENTES MENCIONADOS  
 PROCEDIÉNDOSE AL CAMBIO DE CARÁTULA Y  
 CONTINUÁNDOSE EL TRAMITE A NOMBRE DE “COM-  
 PAÑIA MINERA SAN ANTONIO S.A. “ ESCRIBANÍA DE  
 MINAS, 03 DE AGOSTO DE 2005” Hay una firma ilegible  
 y un sello aclaratorio que dice: “GRACIELA DE  
 BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección  
 de Minas y Geología Rawson-Pcia del Chubut” “CDE  
 EXPTE. Nº 12.966/96 MINA ALBERTO ESCRIBANIA DE  
 MINAS, 1 de Septiembre de 2.005. Visto el presente  
 expediente, y el informe de Escribanía de Minas de fs.  
 115, corresponde: 1. Disponer la adjudicación de la mina  
 vacante de ORO y PLATA denominada “ALBERTO”, a  
 nombre de COMPAÑIA MINERA SAN ANTONIO S.A.

# Sección General

**ADJUDICACIÓN DE MINA VACANTE**

SOLICITUD DE ADJUDICACION DE UNA MINA VA-  
 CANTE DE ORO Y PLATA DENOMINADA “ALBERTO”,  
 UBICADA EN EL DEPARTAMENTO RIO SENGUER,  
 PROVINCIA DEL CHUBUT.- TITULAR: “COMPAÑIA  
 MINERA SAN ANTONIO S.A.”-EXPEDIENTE Nº 12.966/  
 96.

SOLICITUD DE MINA VACANTE. Original y 1 co-  
 pia. (Hoja 1) Nº DE EXPEDIENTE. 12.966 Letra AÑO:  
 1996. MATRICULA REGISTRAL Nº de Asiento Folio Real  
 Cod. Departamento MATRICULA CATASTRAL A)  
 Provisoria: Si la solicitud tiene registro sin mensura apro-  
 bada. X Y En Coordenadas Gauss Kruger-Pos Gar Cód-  
 igo Provincia Código Dpto. Clase de Derecho. B) Defi-  
 nitiva : Si la Mina tiene mensura aprobada N.E. X Y en  
 coordenadas Gauss Kruger-Pos Gar Código Provincia  
 Código Dpto. Clase de Derecho S.O. X Y en coordena-  
 das Gauss Kruger-Pos Gar Código Provincia Código  
 Dpto. Clase de Derecho DATOS DEL SOLICITANTE.  
 INVERSIONES MINERAS ARGENTINAS S.A. Apellidos,  
 Nombres/Razón Social: INSCRIPTA EN EL REGISTRO  
 DE SOCIEDADES Nº 94 Fº 1938/2033 Documento de  
 Identidad. DNI-LE-LC. Nacionalidad. Profesión. Estado  
 Civil. Av. J.I. de la Rosa 670 (E.) Domicilio Real: Calle/  
 Nº: SAN JUAN. Ciudad SAN JUAN. Provincia

conforme Cesión y Transferencia efectuada a su favor; 2. Ordenar la anotación en los Protocolos correspondientes; 3. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut de la solicitud y de la adjudicación por tres veces (3) en el término de QUINCE (15) días” Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson-Pcia del Chubut” -“RAWSON (CHUBUT), 05 SEP. 2005-VISTO: El Expediente N° 12966/96, Mina “ALBERTO” de Oro y Plata, ubicada en el Departamento Río Senguer, Provincia del Chubut, y CONSIDERANDO: Que atento la Disposición N° 91/04 D.G.M.yG. la Mina denominada “ALBERTO” se encuentra inscripta bajo el N° 880, F° 777, en el Registro de Minas Vacantes y en condiciones de ser adjudicadas; Que se ha presentado la Empresa “INVERSIONES MINERAS ARGENTINAS S.A.” en carácter de solicitante de la mencionada Mina; Que la misma ha efectuado una Cesión y Transferencia de Acciones y Derechos sobre la presente Mina a favor de la Empresa “COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO S.A.” inscripta en el Registro de Transferencias al N° 21, F° 149 en fecha 3 de Agosto de 2005, por ello, EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DE LA PROVINCIA D I S P O N E : Artículo 1º.- Adjudicase a la Empresa “COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO S.A.” la Mina Vacante de Oro y Plata denominada “ALBERTO” ubicada en el Departamento Río Senguer, Provincia del Chubut. Anótese a su nombre en el “Protocolo de Descubrimientos de Minas” y tómesese nota en los Registros correspondientes, a cuyos efectos pase a Escribanía de Minas. Artículo 2º.- Emplácese al titular para que en el término de DIEZ (10) días comparezca ante Escribanía de Minas a retirar copia autorizada del edicto y para que en el término de TREINTA (30) días, a contar desde el retro, acredite su publicación, todo bajo apercibimiento de ordenar la caducidad de sus derechos y la inscripción de la mina en calidad de vacante. Artículo 3º.- Notifíquese a los superficiarios, al sólo efecto que tomen conocimiento del Registro y adjudicación de las Minas arriba mencionadas a favor de la Empresa “COMPAÑÍA MINERA SAN ANTONIO S.A.”- Artículo 4º.- Hágase saber al titular que previo al inicio de cualquier actividad minera deberá presentar el Informe de Impacto Ambiental (Ley 24.585).- Artículo 5º.- Pase a Escribanía de Minas, a Dirección de Concesiones Mineras, Departamento Catastro Minero y a la Dirección de Economía Minera para que tomen nota. Artículo 6º.- Hágase saber a la titular que queda obligada a comunicar a la Dirección General de Minas y Geología los datos de producción minera en la forma y plazo que este Organismo determine y responder a la información que le sea solicitada. Artículo 7º.- Regístrese. Notifíquese. Repóngase. y Cumplido Archívese. DISPOSICION MINERA N° 286/05.-DGM.yG. ” Hay dos firmas ilegibles y un sello aclaratorio que dice: “Lic. TEODORO SANCHEZ. DIRECTOR GENERAL Dcción. General de Minas y Geología. Secretaria de Hidrocarburos y Minería”- Hay un sello ovalado que dice: “SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA. Pcia. del Chubut.”-“ESCRIBANÍA DE MINAS, 9 DE

NOVIEMBRE DE 2005.- EN LA FECHA SE TOMO NOTA DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN EN LOS PROTOCOLOS CORRESPONDIENTES.- CONSTE.”. “GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson-Pcia del Chubut”. ESCRIBANÍA DE MINAS, NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.-

GRACIELA DE BERNARDI  
Escribana  
Escribana de Minas  
Dirección de Minas y Geología  
Rawson – Pcia. del Chubut

P: 01, 05 y 12-12-05.

### ADJUDICACION DE MINA VACANTE

SOLICITUD DE ADJUDICACION DE UNA MINA VACANTE DE PIEDRAS PRECIOSAS DENOMINADA “LA CHUCA”, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PASO DE INDIDOS, PROVINCIA DEL CHUBUT. TITULAR: “SHEFFIELD CARLOS LEON” – EXPEDIENTE N° 13.782/01.

SOLICITUD DE MINA VACANTE. Original y 2 copias. N° DE EXPEDIENTE, 13782. AÑO: 2001. DATOS DEL SOLICITANTE: “SHEFFIELD CARLOS LEON” Apellidos, Nombres/Razón Social: 7325837. Documento de Identidad. DNI LE LC. ARGENTINO Nacionalidad. GEOLOGO Profesión: CASADO Estado Civil. San Martín 456 Domicilio Real: Calle/N° RAWSON. Ciudad. CHUBUT Provincia. Otros solicitantes. NO Si existieran otros solicitantes, sus datos se consignarán al dorso. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: SHEFFIELD CARLOS LEON. Apellido y Nombre. Documento de Identidad DNI LE LC. Domicilio Legal: Calle/N°. Ciudad. ANTECEDENTES DE LA MINA SOLICITADA, NOMBRE DE LA MINA “LA CHUCA”. PASO DE INDIOS. Departamento. Establecimiento “LA PAYANCA”, PARAJE O LUGAR ESTA MENSURADA? NO. N° DE PERTENENCIAS: MONTO DEL CANON ADEUDADO: MONTO DEL CANON QUE SE INGRESA SEGÚN COMPROBANTE ADJUNTO”. Sigue una firma ilegible sin aclarar. En el ángulo superior de la hoja hay un cargo que dice: “MESA DE ENTRADAS. DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA – EXPEDIENTE”. Hay una firma ilegible sin aclarar. “FECHA: 20/04/05 HORA 12:05 PROVINCIA DEL CHUBUT. ENTRO. SALIO”. En el dorso de la hoja hay un cargo que dice. “Presentado en mi oficina hoy veinte de Abril de dos mil cinco a las doce horas cinco minutos con reposición legal”. Ha una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “GRACIELA DE BERNARDI. Escribana Escribanía de Minas. Dirección de Minas y Geología – Pcia. del Chubut”. “CDE. EXPTE. N° 13782/01. MINA: “LA CHUCA” ESCRIBANIA DE MINAS, 6 de Septiembre de 2.005. visto el presente expediente, y el informe de Escribanía de Minas de fs. 26, corresponde: Disponer la adjudicación de la mina vacante de PIEDRAS PRECIOSAS, denominada “LA CHUCA” a nombre de SHEFFIELD CARLOS LEON; Ordenar la anotación en los Protocolos correspondientes; Ordenar la

publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut de la solicitud de la adjudicación por tres veces (3) en el término de QUINCE (15) días". Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "GRACILEA DE BERNARDI. Escribana Escribanía de Minas. Dirección de Minas y Geología. Rawson - Pcia. del Chubut." "RAWSON (CHUBUT), 26 de OCT. 2005 VISTO: El Expediente N° 13.782/01 de Solicitud de Adjudicación de una Mina Vacante de Piedras Preciosas denominada "LA CHUCA", presentada por SHEFFIELD CARLOS LEON, y atento a lo informado por Escribanía de Minas a fs. 27. EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DE LA PROVINCIA DISPONE: Artículo 1º.- Adjudicase a SHEFFIELD CARLOS LEON, la mina vacante de Piedras Preciosas denominada "LA CHUCA", ubicada en el Departamento Paso de Indios, Provincia del Chubut, anotándose a su nombre en el "Protocolo de Descubrimientos de Minas" y tómesese nota en los Registros correspondientes, a cuyos efectos pase a Escribanía de Minas. Artículo 2º.- Emplácese al titular para que en el término de DIEZ (10) días comparezca ante Escribanía de Minas a retirar copia autorizada del edicto y para que en el término de TREINTA (30) días, a contar desde el retiro, acredite su publicación, todo bajo apercibimiento de ordenar la caducidad de sus derechos y la inscripción de la mina en calidad de vacante. Artículo 3º.- Notifíquese a los superficiarios, al solo efecto que tomen conocimiento de la presente adjudicación. Artículo 4º.- Hágase saber al Titular que previo al inicio de cualquier actividad minera deberá presentar el Informe de Impacto Ambiental (Ley 24.585). Artículo 5º.- Hágase saber al titular que queda obligado a comunicar a la Dirección General de Minas y Geología los datos de producción minera en la forma y plazo que este Organismo determine y responder a la información que le sea solicitada. Artículo 6º.- Regístrese. Notifíquese. Repóngase y cumplido Archívese. DISPOSICION MINERA N° 355/05- DGM y G". Hay dos firmas ilegibles y un sello aclaratorio que dice: "Lic. TEODORO SANCHEZ. DIRECTOR GENERAL. Dcción. de Minas y Geología. Secretaría de Hidrocarburos y Minería." Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1ª INSTANCIA. Pcia. del Chubut." "ESCRIBANIA DE MINAS, 8 de NOVIEMBRE DE 2005. En la fecha se tomó nota de la presente Adjudicación en los Protocolos correspondientes. CONSTE". Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "GRACIELA DE BERNARDI. Escribana Escribanía de Minas. Dirección de Minas y Geología. Rawson - Pcia. del Chubut".

ESCRIBANIA DE MINAS, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

GRACIELA DE BERNARDI  
Escribana  
Escribana de Minas  
Dirección de Minas y Geología  
Rawson - Pcia. del Chubut

P: 29-11-05, 05 y 12-12-05.

## PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS Provincia del Chubut

SOLICITUD DE EXPLORACION Y CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA, CON EXCLUSION DE HIDROCARBUROS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS HECTÁREAS OCHENTA Y SIETE CENTIÁREAS SETENTA Y CUATRO ÁREAS. VEINTE (20) UNIDADES DE MEDIDA UBICADAS EN LA SECCION H-II FRACCION A PARTE LOTE 3-4 DEPARTAMENTO LANGUIÑEO, PROVINCIA DEL CHUBUT. PRESENTADO CON FECHA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO A LAS OCHO HORAS CINCUENTA MINUTOS TITULAR: M. B. HOLDING S.A. EXPEDIENTE N° 14.234/04.

"SOLICITUD DE CATEO" "CERRO DEL SALTO" DATOS DEL SOLICITANTE: M.B. HOLDING S.A. Apellidos/Nombres/Razón Social Reg. Soc. N° 115 F° 2483. Documento de Identidad: DNI. LE. LC. Nacionalidad. Profesión. Av. Libertador 498 Piso 27. Domicilio Real: Calle/N° Buenos Aires Distrito. Departamento. Y Brut 744 Rawson. Domicilio Legal. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: Apellido, Nombre. DATOS APODERADO: Bagalciaga Ricardo Manuel. Apellido, Nombres. Poder Reg. N° 143, F° 958 Documentos de acreditación que acompaña. MINERALES CATEGORÍA 1º 2º UBICACIÓN: LANGUIÑEO. Departamento. Sección Fracción. Lugar o Paraje: COORDENADAS: (X,Y); PA (5149650, 1520237) 1 (5149650, 535840), 2 (5143300; 1535840), 3(5143300; 1523738), 4 (LIMITE INTERNACIONAL). Zona que trabaja todo el año NO. Adjunta Plan de Trabajo Sl. Datos a ser completados por la Autoridad Minera 9836 Has./Km.2. 20 Unidades de Medida .DECLARACION JURADA Declaro bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones Art. 27 y 28 del Código de Minería." Sigue una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Lic. Ricardo M. Bagalciaga. Apoderado" En el ángulo superior derecho de la hoja hay un sello que dice: "MESA DE ENTRADAS DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA Delegación Sur Expte.14234 Fecha 15/04/04 Hora 8,50 PROVINCIA DEL CHUBUT". Hay una firma ilegible. Al dorso hay un cargo que dice: "Presentado en mi oficina hoy quince de Abril de dos mil cuatro a las ocho horas cincuenta minutos con reposición legal" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Maria del Huerto Deschamps de Lassaga Doctora Notarial Escribana de Minas". "CORRESPONDE EXPTE. 14234/04.- SOLICITUD DE CATEO: La presente solicitud de Exploración y Cateo ha quedado ubicada en el Registro Catastral Minero de la siguiente forma: MINERALES: 1ra. Categoría.- UBICACIÓN: El área del Cateo se encuentra comprendido entre los siguientes puntos de coordenadas Gauss-Krüger: 1- Y= 1520237, X= 5149650, 2- Y=1535840, X=5149650, 3- Y= 1535840, X= 5143300, 4- Y=1523738, X= 5143300, LIMITE INTERNACIONAL. SUPERFICIE: 9842 has. 87ca. 74a.- UNIDADES DE MEDIDA: 20.- UBICACIÓN CATASTRAL.: Sección H-II, Fracción A Departamento Languiño. SUPERFICIARIOS: DEPARTAMENTO CATASTRO MINERO, 27 de Septiembre de 2004.- INFORME: N° 037/04" Hay una firma ilegible y una leyenda que dice: "Lic. Adriana Isabel Yussen Di-

rectora General Dirección General de Minas y Geología Rawson Prov. del Chubut." "Se deja constancia que en el presente permiso de Exploración y Cateo para minerales de Primera y Segunda categoría, presentado por M.B. HOLDING S.A. se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma, por lo que corresponde ordenar el registro a nombre del titular y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O. del Código de Minería" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Graciela De Bernardi Escribana Escribana de Minas. Dirección de Minas y Geología. Rawson-Pcia. del Chubut" "RAWSON (CHUBUT), 29 AGO 2005.-VISTO: El Expediente N° 14.234/04 de Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo para minerales de Primera y Segunda categoría y atento a los informes de Registro Gráfico de fojas 8 y de Escribanía de Minas de fojas 46; Y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O. del Código de Minería; EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DE LA PROVINCIA DISPONE: Artículo 1°: REGISTRESE la presente Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo de minerales de Primera y Segunda categoría con excepción de los reservados por las disposiciones legales vigentes a nombre de M.B. HOLDING S.A. en el "PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS", publíquese EDICTOS en el Boletín Oficial de la Provincia, por DOS (2) veces en el término de DIEZ (10) días, a cuyos efectos pase a Escribanía de Minas; Artículo 2°: Emplácese al titular para que comparezca ante esta Dirección a retirar copia autorizada para la publicación de Edictos, en el término de DIEZ (10) días, solicite publicación en el de CINCO (5) días del retiro y acredite los mismos en el término de DIEZ (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar caducos sus derechos; Artículo 3°: Hágase saber al titular que previo al otorgamiento de la Concesión deberá tener presentado y aprobado el Informe del Impacto Ambiental (Ley 24.585).- Artículo 4°: Regístrese, Notifíquese, Repóngase, y Cumplido Archívese. DISPOSICION MINERA N° 275/05 DGMYG." Hay dos firmas ilegibles y un sello aclaratorio que dice: "Lic. Teodoro Sanchez Director General Dcción. General de Minas y Geología Secretaría de Hidrocarburos y Minería" Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA. Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA Pcia. del Chubut".

EL PRESENTE PERMISO DE EXPLORACION Y CATEO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL N° 44 F° 46 DEL REGISTRO DE EXPLORACIONES Y CATEOS A NOMBRE DE M.B. HOLDING S.A. CON FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ESCRIBANIA DE MINAS, 17 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GRACIELA DE BERNARDI  
Escribana  
Escribana de Minas  
Dirección de Minas y Geología  
Rawson – Pcia. del Chubut

P: 30-11-05 y 05-12-05.

### EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría autorizante a su cargo; en los autos caratulados: "GOMEZ, ENRIQUE GABRIEL S/PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. 692 F° 78 año 2003 Letra 10733), cita y emplaza al señor ENRIQUE GABRIEL GOMEZ, mediante Edictos a publicarse una vez por mes por el término de SEIS meses para que tome la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 25 de Agosto de 2005.

NORMA H. BIESA de ABRAHAM  
Secretaria

P: 05-09-05, 05-10-05, 04-11-05, 05-12-05, 05-01-06  
y 06-02-06.

### EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría autorizante a su cargo; en los autos caratulados: "SANCHEZ, MARCOS DIEGO S/PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. 690 F° 78 año 2003 Letra 10731), cita y emplaza al señor MARCOS DIEGO SANCHEZ, mediante Edictos a publicarse una vez por mes por el término de SEIS meses para que tome la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 25 de Agosto de 2005.

NORMA H. BIESA de ABRAHAM  
Secretaria

P: 05-09-05, 05-10-05, 04-11-05, 05-12-05, 05-01-06  
y 06-02-06.

### EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 4, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores y a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por MARIELA FABIANA ARAVENA, según se encuentra ordenado en los autos caratulados "ARAVENA, MARIELA FABIANA S/SUCESION" Expte. N° 345/05, bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la provincia, atento lo solicitado y Diario El Patagónico de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Octubre 20 de 2005. Fdo.  
Eduardo Oscar Rolinho. Juez.  
Comodoro Rivadavia, 03 de Noviembre de 2005.

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 05-12-05 V: 07-12-05.

---

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposición de S.S. el Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 3, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores y a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por RICARDO JORGE VALERIO para que así lo acrediten, según se encuentra ordenado en los autos caratulados: "VALERIO, RICARDO JORGE S/SUCESION" Expte. N° 1931/05.

Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, 22 de Septiembre de 2005.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 05-12-05 V: 07-12-05.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Familia, Circunscripción Judicial de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Mabel Clara González de Romero, Juez, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados "ROJAS BLAS C/ LERA MARIA ROSA S/ DIVORCIO VINCULAR", Expte. N° 1031/05", que se tramita por ante el Juzgado de Familia, Secretaría, emplazando a la Sra. MARIA ROSA LERA, a fin de que, dentro del diez (10) días comparezca a tomar intervención de los autos "ROJAS BLAS C/ LERA MARIA ROSA S/ DIVORCIO VINCULAR", Expte. N° 1031/05", y la conteste por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensora General para que la represente. Cítasela por edictos que serán publicados por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Crónica, de esta ciudad, Fdo. Dra. Mabel Clara González de Romero, Juez, Secretaría a cargo de la autorizante.

Comodoro Rivadavia, 01 de Noviembre de 2005.

VERONICA RE  
Secretaria

I: 05-12-05 V: 06-12-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción, Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, con asiento en esta ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, cita a los herederos y/o acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. HILARIO GILBERTO ACOSTA, para que en el término de Treinta días, así lo acrediten, según se encuentra ordenado en los autos caratulados: "ACOSTA HILARIO GILBERTO S/SUCESION", Expte. N° 2778/2005.

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la provincia del Chubut y Diario "El Patagónico" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 10 de Noviembre de 2005.

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 05-12-05 V: 07-12-05.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del suscripto, cita al Sr. MIGUEL CICCOLELLA, para que tome correspondiente intervención en los autos caratulados: "CICCOLELLA, MIGUEL s/Presunción de Fallecimiento" Expte. 434 F° 47 año 2005 La. 12.646, mediante edictos citatorios de Ley a los ausentes, por el término de seis (6) meses, una (1) vez por mes atento a lo dispuesto por los arts. 23, 24 y 25 de la Ley 14.394. Rawson, Ch. 21 Octubre de 2005.

JORGE ALEJANDRO LABORDA  
Secretario

P: 05-12-05, 03-01-06, 03-02-06, 03-03-06, 03-04-06 y 03-05-06.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Señor Juez Subrogante de Familia de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría del suscripto, cita y emplaza al Sr. ALBINO SEGUNDO VELAZQUEZ, mediante edictos que se publicarán por DOS (2) días, en el Boletín Oficial y Diario El Chubut para que en el término de CINCO (5) días, comparezca a estar a derecho en juicio y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "CURILLAN, SILVIO DANTE S/GUARDA MARTIN Y SAUL OSCAR VELAZQUEZ", (Expte. N° 1139 – F° 266 – Año 2005 – Letra 7390).

Trelew, Ch. 08 de Noviembre de 2005.

RODOLFO JOSE SANGUINETTI  
Secretario

I: 05-12-05 V: 06-12-05.

### EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Subrogante del Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Trelew, sita en calle Chile Nº 65, Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría de Refuerzo a cargo de la Suscripta, Dra. Virginia Mardones, emplaza al Sr. ALONSO ISAAC ISLA CARDENAS, mediante edictos que se publicarán por DOS (2) días para que en el término de CINCO (5) días, comparezca a estar a derecho en juicio y tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de otorgarse la guarda peticionada, en autos: "ANTIECO, MARIO ERNESTO S/GUARDA ESTIVALIA VENECIA BELEN, KEVIN MICHALE ISAAC y AGATA AMADIS ISLA HUENEQUEO" (Expte. Nº 1236 – Fº 316 – Año 2005 – Letra 7485).

Secretaría, Trelew, Ch., 10 de Noviembre de 2005.

Dra. VIRGINIA MARDONES  
Secretaria de Refuerzo

I: 05-12-05 V: 06-12-05.

### EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de Menores en lo Criminal y Correccional de la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz, Dr. Carlos O. Narvarte, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Florencia Viñuales, se hace saber al Sr. HECTOR MANUEL SARDON que por Decreto Provincial Nº 2810, de fecha 20 de Octubre de 2005, este Juzgado resulta competente para entender en las presentes actuaciones en lo sucesivo, y se lo intima a que en el término de cinco días de notificado constituya domicilio legal en el radio de ésta ciudad, asiento de este órgano jurisdiccional, conforme el art. 40 del CPC y C, ampliando dicho plazo en 8 (ocho) días mas en razón de la distancia, bajo apercibimiento en caso de omisión de tenerlo por constituido en los estrados y por notificado ministerio legis de las resoluciones que en lo sucesivo se dicten en estos autos: "OTERO EMILSE BELEN C/SARDON HECTOR MANUEL S/ACCION DE FILIACION" Expte. Nº O-182/05, con excepción de la sentencia.

El Calafate, 11 de Noviembre de 2005.

Dra. FLORENCIA VIÑUALES  
Secretaria

I: 05-12-05 V: 06-12-05.

### CAMARA PRIMERA EN LO CRIMINAL DE TRELEW

FALLO:

PRIMERO: DECLARANDO a ADRIAN AVELINO SUAREZ, DNI Nº 32.471.303, ...como co-autor material y responsable del delito de robo en grado de tentativa (artículos 164, 42 y 45 del Código Penal), por el hecho ocurrido el día 21 de marzo de 2003... en perjuicio de Carlos Marcelo Cocco, ABSOLBIENDO DE PENA (arts. 2 y 4 de la Ley 22.278 y su modif. ley 22.803)... TERCERO: REGISTRESE, notifíquese por su pública proclamación (art. 359 del CPP), firme, comuníquese, ... Fdo.: ROBERTO RUBEN PORTELA. Ante mí: Omar O. López, Secretario.

AMALIA NOEMI FERRARI  
Auxiliar Letrado  
Cámara 1ra. en lo Criminal

P: 05-12-05.

### CAMARA PRIMERA EN LO CRIMINAL DE TRELEW

FALLO:

I) DECLARAR a WALTER ALEJANDRO LLANQUILEO, DNI Nº 31.504.840, ...como autor material y responsable del delito de homicidio atenuado por emoción violenta (artículos 45 y 81, inciso "a" del Código Penal), por el hecho ocurrido en la ciudad de Rawson, en fecha 21 de agosto del año 2002 a las 01:50 horas aproximadamente, en perjuicio de Domingo Jurado y EXIMIR DE PENA A WALTER ALEJANDRO LLANQUILEO en orden al delito que se le imputara (artículo 4 de la ley 22.278 y su modif. ... ley 22.803 y ley 4566, modif.. por el artículo 1 de la Ley 5278)... III): REGISTRESE, notifíquese por su pública proclamación (art. 359 del CPP), firme, comuníquese, ... Fdo.: DANIEL ALEJANDRO REBAGLIATI RUSSELL. Ante mí: Roberto Leo, Secretario.

AMALIA NOEMI FERRARI  
Auxiliar Letrado  
Cámara 1ra. en lo Criminal

P: 05-12-05.

### CAMARA PRIMERA EN LO CRIMINAL DE TRELEW

FALLO:

PRIMERO: CONDENANDO a MANUEL ADRIAN COLON, DNI Nº 31.136.027,... a la pena de DOS AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION EN SUSPENSO Y COSTAS por los delitos de ROBO, ROBO EN GRADO DE TENTATIVA –dos hechos-, y VIOLACION DE DOMICILIO, EN CARÁCTER DE AUTOR, (arts. 164, 150, 42, 26, 29 inc. 3ro y 45 del Código Penal), todos en CONCURSO REAL (art. 55 del Código Penal), por los he-

chos realizados en día 25 de mayo de 2003, aproximadamente entre las 17:30 y 18:00 horas, en perjuicio de Luis Alberto Paleta, el día 5 de diciembre de 2003 a las 22:55 horas aproximadamente en perjuicio de Carlos Criado, el día 5 de Noviembre de 2003 aproximadamente a las 06:00 horas en perjuicio de Viviana del Carmen Martínez, y el día 21 de marzo de 2003 entre las 19:30 y 19:45 horas aproximadamente en perjuicio de Carlos Marcelo Cocco; comprensiva de la pena de cinco meses de prisión en suspenso dictada por ésta Cámara en la Sentencia N° 35/04 de fecha 22 de junio del año 2004, correspondiente a los autos caratulados "COLON, Manuel y otro s/Tentativa de robo" Expediente 210/03, y "COLON, Manuel s/

Tentativa de robo" Expediente 175/03... TERCERO) REGISTRESE, notifíquese por su pública proclamación (art. 359 del CPP), firme, comuníquese, ... Fdo.: ROBERTO RUBEN PORTELA. Ante mí: Omar O. Lopez, Secretario.

AMALIA NOEMI FERRARI  
Auxiliar Letrado  
Cámara 1ra. en lo Criminal

P: 05-12-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de don JOSÉ ONIEVA MELLADO para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados: "ONIEVA MELLADO, JOSE S/SUCESION", Expte. N° 2758/05, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en Diario el Patagónico.

Comodoro Rivadavia, Noviembre 11 de 2005.  
Secretaría N° 1, José Luis Campoy, Secretario.

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 02-12-05 V: 06-12-05.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de NORA GRACIELA ADELINA LENS, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 23 de Noviembre de 2005.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 02-12-05 V: 06-12-05.

**EDICTO**

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Norma H. Biesa de Abraham, cita y emplaza por el término de Treinta Días a herederos y acreedores de Don REGINO LARRECHEA, para que se presenten en autos: "LARRECHEA, REGINO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 805 F° 121 Año 2005 Lª 13.015). Publíquese por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Rawson, 24 de Noviembre de 2005.

NORMA H. BIESA de ABRAHAM  
Secretaria

I: 02-12-05 V: 06-12-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Señor Juez de Ejecución, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados: "MARTINEZ, VALENTINA EUGENIA S/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. 1001, F° 86, año 2005), cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante MARTINEZ, VALENTINA EUGENIA para que dentro de treinta días lo acrediten, mediante edictos que se publicarán por tres días bajo apercibimiento de ley.

Puerto Madryn, 30 de Septiembre de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 02-12-05 V: 06-12-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Dr. Alejandro J. G. Rosales, Juez Subrogante del Juzgado Unico Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural, de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, con asiento en la ciudad de Sarmiento, Provincia del Chubut, Secretaría única a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "CARES GARRIDO, JOSE BENJAMIN, CARES, SANTIAGO REINALDO Y VIRGINIANA SANDOVAL S/SUCESORIO" Expte. N° 53/2005, cita a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por JOSE BENJAMIN CARES o CARIZ, BENJAMIN O BENJAMIN CARES GARRIDO Y POR VIRGINIANA SANDOVAL O VIRGINIANA SANDOVAL GARRIDO O VIRGILIANA SANDOVAL para que dentro del plazo de treinta días lo



acrediten en estos autos, publíquense edictos por el término de tres (3) días en el diario El Patagónico de ésta ciudad y en el Boletín Oficial.

Sarmiento, 25 de Noviembre de 2005.

Dra. LUCIA BORJAS  
Secretaria

I: 02-12-05 V: 06-12-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Dr. Alberto Gustavo Sanca, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 4 con asiento en ésta ciudad, a cargo del Suscripto, en los autos caratulados: "CUARTARA, NESTOR LINDORO y MATOSIN, MARTHA BEATRIZ S/SUCESION" Expte. N° 2967/99, cita y emplaza a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en el término de treinta días comparezcan y lo acrediten en estos autos, publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Diario Crónica de ésta ciudad y en el Boletín Oficial.

Comodoro Rivadavia, 27 de Octubre de 2005.

MAXIMO JORGE KANK  
Secretario

I: 02-12-05 V: 06-12-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de BERCIANO CAMPAL, LUIS ARTURO MANUEL, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 23 de Noviembre de 2005.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 02-12-05 V: 06-12-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado del Juzgado de Ejecuciones con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: "DEN DULK MARTIN JUAN S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 1097 – Folio 02 – Año 2005), mediante edictos que se publicarán por tres días bajo apercibimiento de ley, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTIN JUAN DEN DULK y/o MARTIN DEN DULK, para

que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten en juicio. (Art. 699 del C.P.C.C.).

Puerto Madryn, Chubut, 24 de Noviembre de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 01-12-05 V: 05-12-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado del Juzgado de Ejecuciones con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: "FLORIO JOAQUIN S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 763 – Folio 47 – Año 2005), mediante edictos que se publicarán por tres días bajo apercibimiento de ley, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOAQUIN FLORIO, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten en juicio. (Art. 699 del C.P.C.C.).

Puerto Madryn, Chubut, 26 de Octubre de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 01-12-05 V: 05-12-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de LINARES MARIANO, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 25 de Noviembre de 2005.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 01-12-05 V: 05-12-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, Doctor Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: "MARTINEZ, SEGUNDO s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 1273-Folio 19-Año 2005), cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO MARTINEZ, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 23 de Noviembre de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 01-12-05 V: 05-12-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Ejecución N° 2, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, con asiento en la Circunscripción Judicial de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en los autos caratulados: "MIRANDA, DEIFILIA MERCEDES y MANSILLA, LUIS ALBERTO y BENAVIDES ARIAS, ELENA DEL CARMEN S/SUCESION" Expte. N° 2536/05, cita y emplaza por treinta días para hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de doña DEIFILIA MERCEDES MIRANDA, LUIS ALBERTO MANSILLA y ELENA DEL CARMEN BENAVIDES ARIAS. Publíquese edictos por el término de tres días en el diario Crónica y en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Comodoro Rivadavia, 03 de Noviembre de 2005.

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 01-12-05 V: 05-12-05.

**EDICTO**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L.H. Toquier, Secretaria N° 2, a cargo del Dr. Manuel Alberto Pizarro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña ESTER SAN MARTIN, en autos: "SAN MARTIN, ESTER s/SUCESION", Expte. N° 2750/05. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Comodoro Rivadavia, 04 de noviembre de 2005.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO  
Secretario

I: 01-12-05 V: 05-12-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral, con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Adrián A. Duret, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia L. Abraham, en los autos caratulados: "QUIROGA, Claudia Adriana C/EL PARQUE S.H. Y/O Miguel Hernán GARCIA y/o quien rte. prop. S/COBRO DE HABERES E INDEMNIZACION DE LEY" (Expte. 7870, F° 71, año 2002, F° 7870), ha ordenado notificar las siguientes pro-

videncias a las co-demandadas EL PARQUE S.H. y EL PARQUE S.R.L.:

"TRELEW, Noviembre 03 de 2005.- ... Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto en el art. 17 Ley. 69, notifíquese a la demandadas El Parque S.H. y El Parque S.R.L. por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Tres (3) días. Fdo. Dr. Adrián A. DURET – Juez".

"TRELEW, 30 de Septiembre de 2005.- ... VISTOS: ... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: I) HACIENDO LUGAR a la demanda entablada por CLAUDIA ADRIANA QUIROGA, en contra de MIGUEL HERNAN GARCIA, EMA JOSE DE GARCIA, EMA SOFIA GARCIA, EL PARQUE SOCIEDAD DE HECHO Y EL PARQUE S.R.L., condenando a estos últimos a abonar en el término de DIEZ (10) Días la suma de PESOS VEINTIE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 20.589,20) con más la aplicación de un interés equivalente al que fije el Banco del Chubut S.A. para sus operaciones de descuento de documentos comerciales a computarse desde que dicho monto fue debido y hasta su total y efectivo pago. II. Costas a cargo de los vencidos a cuyos efectos regulo los honorarios de los Dres. Pablo Alberto Salem y Leandro Carlos Bassagaisteguy, en conjunto en el 14% más el 40% por la representación y el ejercicio de la procuración, los del Dr. Agustín Yangüela en el 7% más el 40% por iguales conceptos, porcentajes que se calcularán sobre el monto que arroje la liquidación en la etapa de ejecución de sentencia y a los que se deberá adicionar el IVA si correspondiere (arts. 7, 8, 9 y 47 Ley 2.200 t.o.). III. En el mismo plazo que el fijado en el punto I de este fallo deberán los codemandados depositar ante estos estrados el certificado de trabajo, servicios y remuneraciones previsto en el art. 80 de la Ley de Contrato de Trabajo, bajo apercibimiento de fijar astreintes por cada día de retardo en el cumplimiento de la obligación (art. 666 bis del Código Civil). IV. REGISTRESE Y NOTIFIQUESE: ... Fdo. Dr. Adrián A. Duret – Juez"; Dra. Claudia Abraham – Secretaria".

Chubut, Trelew, Noviembre 17 de 2005.

Dra. CLAUDIA LILIANA ABRAHAM  
Secretaria

I: 01-12-05 V: 05-12-05.

**REMATE JUDICIAL**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en Trelew, Dr. Aldo Luis De Cunto, Secretaría autorizante, se hace saber por Tres (3) días que en los autos caratulados: "AUTOS DEL SUR S.A. C/VILLARROEL, MIRTA AIDES Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA" (Expte. 15 - Año 2002), ha sido designado el Martillero Público Oscar Ignacio Rivas Mat. 14 - T° 1 - F° 5/6 para que proceda a la venta en pública subasta, con la base de PESOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 1.192,80.) y al mejor postor,

del siguiente bien: Un automotor Marca RENAULT, tipo sedan cinco puertas, modelo RENAULT 19 RN BIC, año 1994, motor marca RENAULT N° 5909219, chasis marca RENAULT N° 8A1B53SZZRS012178, Dominio TFO 949. Se deja constancia que el automotor adeuda en la Municipalidad de Puerto Madryn al 11/10/05 la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 3.557,33) en concepto de Impuesto al Parque Automotor. Queda eximido el adquirente en subasta de abonar la deuda en concepto de impuestos que pesa sobre el vehículo, pero si es el acreedor prendario el que adquiere el rodado subastado, debe depositar en el expediente su importe con citación a la Municipalidad de Puerto Madryn para que haga valer sus derechos.

EXHIBICIÓN: Los días de publicación de edictos, en horario de Oficina, partiendo desde España N° 16 de Trelew.

El remate se realizará en España N° 16 de Trelew, el día 14 de Diciembre de 2005 a las 11 hs. donde estará su bandera. SEÑA: del (30%) treinta por ciento a cuenta del precio en dinero en efectivo con mas la comisión del cinco por ciento (5%) y gastos del martillero, o con cheque certificados de bancos de la zona en la que se excluirá la comisión y gastos del martillero. El mencionado funcionario deberá depositarlo en el Banco del Chubut S.A. a la orden de este juzgado y como perteneciente a la presente causa (art. 48 Ley de Cheque). Asimismo se podrá abonar la comisión y gastos del martillero en efectivo o con cheques certificados de bancos de la zona.

Secretaría, 21 de Noviembre de 2005.

NORMA Z. CORTE  
Secretaria

I: 01-12-05 V: 05-12-05.

---

### REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en Trelew, Dra. María Celia Amaral, Secretaría autorizante, se hace saber por Tres (3) días que en los autos caratulados: "FIORASI HNOS. IMP. Y EXP. S.C.C. C/VARGAS, JUAN SIXTO Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA" (Expte. 1957 - Año 2001), ha sido designado el Martillero Público Oscar Ignacio Rivas Mat. 14 - T° 1 - F° 5/6 para que proceda a la venta en pública subasta, con la base de DOLARES ESTADOUNIDENSES CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (U\$S 4.656.) y al mejor postor, del siguiente bien: Un automotor Marca FIAT, Tipo: Sedán 4 Puertas, Modelo: Duna CL 1,6 – 1995, Marca Motor: FIAT, N° 159A3-0388179161, Marca de Chasis: FIAT, N° 8AS146000-R5149621, Dominio: ACZ-385 . Se deja constancia que el automotor adeuda en la Municipalidad de Esquel, la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 458,29.) en concepto de Patente Automotor e intereses al 24/10/05.

La deuda detallada quedará a cargo de quien resulte adquirente del bien en subasta.

EXHIBICIÓN: Los días de publicación de edictos, en horario de Oficina, partiendo desde España N° 16 de Trelew.

Se deja constancia que el comprador en subasta deberá abonar el impuesto de sellos previsto por el art. 153 del Código Fiscal, es decir el 1% de la suma resultante del remate.

El remate se realizará en 28 de Julio N° 934 de Trelew, el día 13 de Diciembre de 2005 a las 11:15 hs. donde estará su bandera. SEÑA: del (30%) treinta por ciento a cuenta del precio en dinero en efectivo con mas la comisión del cinco por ciento (5%) del martillero, también en dinero en efectivo.

Secretaría, 29 de Noviembre de 2005.

MARIA E. TAME  
Secretaria de Refuerzo

I: 02-12-05 V: 06-12-05.

---

### AVISO DE COMERCIO

Se informa por el presente en cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, que Norma Glenis AVALOS DNI 16.318.446, con domicilio en Los Cipreses, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a la totalidad del fondo de comercio denominado: "DESPENSA Y CARNICERIA CARLOS ALFREDO", ubicado en el Paraje Los Cipreses, Jurisdicción de Trevelin, de ésta Provincia, a Héctor Vladimir TRONCOSO, DNI 26.249.095, domiciliado en Ruggero 444 de Esquel. Todo reclamo de Ley en el mismo Comercio. Interviene en la operación la Escribana Carola de Bernardi, San Martín 923, Esquel, Chubut.

I: 02-12-05 V: 09-12-05.

---

### EDICTO

Se comunica al Comercio, AFIP, Municipalidad de Esquel, Subsecretaría de Trabajo, OSPAG y Público en general, que TALOU, Julio Guillermo, DNI 10260026, transfiere el fondo de Comercio "PATAGONIA WINE", sito en Calle Roca 441 de Esquel, Chubut a favor de Fernando Javier COMPARADA, DNI 18832401. Activo y Pasivo a cargo del vendedor.

Reclamaciones de Ley en Escribanía Lagos – Mac Karthy, con oficina en calle 25 de mayo 443 de la ciudad de Esquel, Chubut.

I: 01-12-05 V: 07-12-05.

---

### AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO – LEY 11.867

Se hace saber, en cumplimiento de las prescripciones de la ley 11.867, que el señor Marcelo Raúl FERNANDEZ, DNI N° 13.988.089, domiciliado en calle

mitre Nº 417 – 8º piso – Dto. “A” de la ciudad de Trelew, vende, cede y transfiere al Sr. Julio César LA ROSA ALARCON, DNI Nº 24.828.743, domiciliado en calle Lavalle Nº 3410 – 5º Piso – Dto. “D” de la ciudad de Buenos Aires el fondo de comercio que gira bajo la denominación de “**TELECENTRO DEL HÍPER**”, dedicado al rubro Telecentro – Cabinas Telefónicas, ubicado en calle Soberanía Nacional Nº 140 de la ciudad de Trelew. Interviene en la operación el Estudio Contable del Cr. Walter O. Azocar, con domicilio en calle San Martín Nº 1556 de la ciudad de Trelew, donde se recibirán las oposiciones de ley de lunes a viernes en el horario de 17 a 20 hs.

I: 01-12-05 V: 07-12-05.

---

### EDICTO LEY 11.867

Se comunica que Mónica Susana Martínez de Forchiassin, domiciliada en calle Alem Nº 224 de Comodoro Rivadavia, transfiere a Vivian Raquel Salas, domiciliada en calle San Martín Nº 318 de Comodoro Rivadavia, el FONDO DE COMERCIO denominado “**FARMACIA SAN MIGUEL**”, ubicado en calle Alem Nº 224 de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones ante los Escribanos Campelo y Arcioni, calle Moreno Nº 872 de Comodoro Rivadavia.

I: 01-12-05 V: 07-12-05.

---

### INVERFIN S.A. EDICTO DE LEY

Por decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria del 1º de Abril de 2005 se ha designado por el término de tres ejercicios (01/07/2004 a 30/06/2007) el siguiente Organismo de Administración de INVERFIN S.A. (inscrita bajo el Nº 5.125 – Fº 273 – Libro I – Tomo IV de Sociedades Comerciales): Presidente Graciela Cristina ESCUDERO MONTOVIO (DNI Nº 12.509.867), Director titular: Carlos Baltasar PAPAANI (DNI Nº 27.058.866) y Director Suplente: Carlos Humberto PAPAANI (DNI Nº 10.147.458).

Dra. MARLENE del RIO  
Jefa del Registro Público de Comercio  
Inspección General de Justicia

P: 05-12-05.

---

### EDICTO

Por disposición de la señora Delegada del Registro Público de Comercio de Comodoro Rivadavia Doctora: María Lucrecia LEIVA de NOGAL, publíquese por UN DIA en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: 1) Socios: don Juan Carlos LAGOA, CUIL 20-25011183-6, argentino, de estado civil soltero, titular del DNI 25.011.183,

nacido el 23/04/76, comerciante, domiciliado en calle Basilio Miljukow Nº 530, Barrio Pueyrredón de esta ciudad; y doña Julia Lorena LAGOA ESCUDERO, CUIL 27-29585637-3, argentina, soltera, titular del DNI 29.585.637, nacida el 16/09/82, comerciante, domiciliada en calle 52 Nº 535, de esta ciudad. 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 21 de Septiembre del año 2005. 3) Nombre de la Sociedad: “**LORCAR S.R.L.**”. 4) Domicilio de la Sociedad: Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut. 5) Duración de la Sociedad: 15 años contados a partir de su inscripción registral, 6) La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio nacional o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panadería b) Venta de productos alimenticios y bebidas en general. c) Prestación de servicios de catering. d) Mandatos: Mediante ejercicio de toda clase de representaciones. Asimismo podrá vender, comprar, permutar y administrar todo tipo de bienes muebles relacionados con las actividades a desarrollar, como así también la importación y/o exportación de los mismos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos: Doce mil (\$ 12.000) representado por cien (100) cuotas de Pesos Ciento Veinte (\$ 120.) cada una, siendo el capital totalmente suscripto por los socios de la siguiente forma: el Socio Don Juan Carlos LAGOA; cincuenta (50) cuotas de Pesos Ciento Veinte (\$ 120.) cada una, y la socia Doña Julia Lorena LAGOA ESCUDERO, cincuenta (50) cuotas de Pesos Ciento Veinte (\$ 120.) cada una. 8) Administración y Representación: La sociedad será administrada y representada por cualquiera de los socios en forma indistinta, y vestirán el carácter de Socio Gerente. El uso de la firma social estará a cargo del gerente, debiendo suscribir con su firma personal precedida del sello de la denominación social. El gerente tiene amplias facultades para concertar y ejecutar las operaciones sociales y realizar actos que, según su criterio y decisión, los consideren necesarios para el mayor cuidado y éxito de los intereses sociales, necesitando la firma del resto de los socios para aquellos actos de disposición u aquellos actos para los cuales se requieran Poderes Especiales. 9) Cierre de Ejercicio: La sociedad practicará Balance General el día 31 de julio de cada año: Cláusulas Transitorias: en este acto las partes fijan como domicilio social en calle Urquiza Nº 879 de esta ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut. Comodoro Rivadavia, 05/10/05.

Escr. MARIA LUCRECIA LEIVA  
Directora  
Inspección Gral. de Justicia  
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur  
Pcia. del Chubut

P: 05-12-05.

**LLAMADO A REUNION**

Se llama a reunión a los integrantes de "LA NUEVA" el día 10 del mes de diciembre de 2005, a las 18 horas, en la calle Urquiza 263, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia para tratar el siguiente temario:

1. Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
2. Tratamiento del Estatuto de Cooperativa y aprobación del mismo.
3. Elección del Consejo Directivo.
4. Elección del Consejo de Administración.

GUSTAVO CERDA  
MARIO CERDA

P: 05-12-05.

**ODONTOCOM SOCIEDAD ANONIMA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2005 a las 19:30 horas, en la sede social de la empresa, sita en Alem N° 583 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1ro) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2do) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2005.
- 3ro) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y su aprobación, en caso de que exceda el 25% de las ganancias.

**NOTA:** Deberán depositarse las acciones o certificados de depósitos con una anticipación no menor a los tres días al de la fecha de la Asamblea (artículo 238 – Ley 19550). En caso de no poder celebrarse la Asamblea en primera convocatoria por no reunirse el quórum requerido, convócase en segunda convocatoria, para el mismo día a las 20:30 horas, a fin de considerar idéntico orden del día.

EL DIRECTORIO

I: 02-12-05 V: 09-12-05.

**TRIBUNAL DE CUENTAS**

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas Cr. Sergio Camiña, se le hace saber a VALERIA CISTINA MUÑOZ (M.I. N° 24.283.709), que en los Autos N° 23.525, año 2005, caratulados: MINISTERIO DE EDUCACION – R/ANTECEDENTES SUMARIO – AGENTE MUÑOZ VALERIA – MAESTRA ESCUELA 178 RAWSON (Expte. N° 2159/2003), se ha dictado el Acuerdo N° 424/05, el que transcripto en sus partes pertinentes dice: "En Rawson, Capital de la Provincia

del Chubut, a los 23 días de mes de Noviembre del año dos mil cinco... VISTO:... CONSIDERANDO:... Por todo ello y lo dispuesto por el artículo 47° inc. c) de la Ley 4139 el TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE: Primero: Conferir vista de las presentes actuaciones a la Señora Valeria Cristina MUÑOZ (M.I. N° 24.283.709), a los efectos produzca descargo dentro del término de quince (15) días que al efecto se fija, intimándosela en igual plazo a fijar domicilio ante este Tribunal, bajo apercibimiento de tenérsela por constituida en los Estrados del mismo y resolver lo que corresponda conforme a derecho. Segundo: Regístrese, notifíquese y Cúmplase. Fdo.: Cr. Sergio Camiña – Presidente: Dr. Tomás Antonio Maza – Vocal: Cr. Víctor Antonio Zamora – Vocal: Ante Mí: Rosa María Risso Patrón – a/c Prosecretaría Letrada".

Publíquese por el término de tres (3) días.  
Rawson (Chubut), Noviembre 25 de 2005.

ROSA MARIA RISSO PATRON  
A/C Prosecretaría Letrada  
Tribunal de Cuentas

I: 01-12-05 V: 05-12-05.

**TRIBUNAL DE CUENTAS  
EDICTO**

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas Cr. Sergio Camiña, se le hace saber al Doctor ROGELIO JULIO FERRARI, que en los Autos N° 18.110, año 1998, caratulados: MUNICIPALIDAD DE RAWSON – S/Rendición de Cuentas Fondo Especial Escuela Taller Ejercicio 1998, se ha dictado el Acuerdo N° 423/05, el que transcripto en sus partes pertinentes dice: "En Rawson, Capital de la provincia del Chubut, a los 23 días del mes de Noviembre del año dos mil cinco ... VISTO: ... CONSIDERANDO: ... Por todo ello y lo dispuesto por el artículo 39° de la Ley 4139 el TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE: Primero: Formular cargo en forma solidaria a los Ex – responsables Dr. Rogelio Julio FERRARI y ... por la suma de PESOS SETECIENTOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 700,78.) Segundo: Emplazar a los nombrados para que dentro del término de quince (15) días de notificados ingresen a la Tesorería de la Municipalidad de Rawson o giren a su orden como perteneciente a esta causa, la suma fijada en el artículo que antecede ... Tercero: ... Cuarto: ... Fdo.: Cr. Sergio Camiña – Presidente; Dr. Tomás Antonio Maza – Vocal; Cr. Víctor Antonio Zamora – Vocal; Ante Mí: Rosa María Risso Patrón – a/c Prosecretaría Letrada".

Publíquese por el término de tres (3) días.  
Rawson (Chubut), Noviembre 25 de 2005.

ROSA MARIA RISSO PATRON  
A/C Prosecretaría Letrada  
Tribunal de Cuentas

I: 02-12-05 V: 06-12-05.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

**CONCURSO**

**“ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR”**

**GANADORES SORTEO SABADO 26/11/05**

1ER. PREMIO: UNA HELADERA  
Barrera Juan Carlos  
DNI 11.402.863 – RAWSON

2DO. PREMIO: UN TV DE 21”  
Sin Ganadores

3ER. PREMIO: UN MICROONDAS  
Agüero Vito Edgar  
DNI 12.594.108 – TRELEW

I: 05-12-05 V: 07-12-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO  
DE VIVIENDAS**

**MEJOR VIVIR**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión  
Pública y Servicios  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano  
y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut  
Secretaría de Infraestructura Planificación y  
Servicios Públicos  
Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

**LICITACION PUBLICA Nº 102/05**

“63 Mejoramientos de Viviendas en el Barrio Primera Junta de la Localidad de Trelew”

Presupuesto Oficial: \$ 1.321.302,07 (Pesos Un millón trescientos veintiún mil trescientos dos con siete centavos).

**LICITACION PUBLICA Nº 102/05**

Nombre del Proyecto y Localidad: 63 mejoramientos de viviendas en el Barrio Primera Junta de la Localidad de Trelew.

Cantidad de Mejoramientos: 63  
Presupuesto Oficial: \$ 1.321.302,07  
Plazo de Ejecución: 240 días.

Fecha de Apertura: 03/01/2006 a las 10 hs.

Fecha de Recepción de las Ofertas: Hasta el día y la hora de la apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Prov. del Chubut.

Consulta y Venta de Pliegos: En la sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297, ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

Valor del Pliego: \$ 500 (Pesos quinientos).  
Todos los valores son a abril de 2005.

I: 29-11-05 V 05-12-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION  
DE VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión  
Pública y Servicios  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano  
y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia de Chubut  
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y  
Servicios Públicos  
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo  
Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA  
LICITACION PUBLICA**

Proyecto y Construcción de 100 Viviendas, Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial

**Nº de Lic.: 88/05**

Localidad: Comodoro Rivadavia  
Nombre del Proyecto: 100 Viviendas CO.VI.CUP (Renglón I: 58 viviendas)  
Cant. Viv.: 58  
Fecha y Hora Apertura: 05-Diciembre-05 –9:00 hs.  
Fecha y Hora Recepción Ofertas: 05 de Diciembre de 2005 hasta las 9:00.  
Presupuesto Oficial: \$ 6.858.484,52.

**Nº de Lic.: 88/05**

Localidad: Comodoro Rivadavia  
Nombre del Proyecto: 100 Viviendas CO.VI.CUP (Renglón II: 42 viviendas)  
Cat. Viv.: 42  
Fecha y Hora Apertura: 05-Diciembre-05 –9:00 hs.  
Fecha y Hora Recepción Ofertas: 05 de Diciembre de 2005 hasta las 9:00 hs.  
Presupuesto Oficial: \$ 5.323.219,50.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo.

Consulta y Venta de Pliegos: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 29-11-05 V: 05-12-05.

**PROGRAMA PROVINCIAL DE VIVIENDAS  
TUTELADAS PARA LA TERCERA EDAD**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE SALUD  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y  
DESARROLLO URBANO**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA  
LICITACION PUBLICA**

Proyecto y Construcción de 8 Viviendas, Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos Obras Financiadas con Recursos Provinciales

**Nº de Lic. 94/05**

Localidad: Gan Gan

Nombre del Proyecto: 4 viviendas tuteladas

Cant. Viv.: 4

Fecha y Hora Apertura: 05-Diciembre-05, 9 hs.

Fecha y Hora de Recepción de Ofertas: 05-Diciembre-05 hasta las 9 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 314.113,14.

**Nº de Lic. 95/05**

Localidad: Gastre

Nombre del Proyecto: 4 viviendas tuteladas

Cant. Viv.: 4

Fecha y Hora Apertura: 05-Diciembre-05, 9 hs.

Fecha y Hora de Recepción de Ofertas: 05-Diciembre-05 hasta las 9 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 328.823,94.

Consulta y Venta de Pliegos: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: "en todos los casos" hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

I: 29-11-05 V: 05-12-05.

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,  
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA**

**LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 33/05**

Obra: GIMNASIO ESCUELA Nº 196

Lugar de Emplazamiento: Trelew

Presupuesto Oficial: Pesos Dos millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve (\$ 2.597.449,00).

Plazo de Ejecución: Trescientos sesenta (360) días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 25.975,00

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 2.597.449,00 (Arquitectura)

Valor del Pliego: \$ 2.598,00

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura Luis Costa 330 – Rawson.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – Av. 25 de Mayo 550 – Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativa.

Presentación de Propuestas: el día Miércoles 21 de Diciembre de 2005, 9:00 hs, en el lugar de apertura de la Licitación.

**ACTO DE APERTURA**

Miércoles 21 de Diciembre de 2005 9.00 hs. en la Sala de Situación de Casa de Gobierno Av. Fontana 50 – Rawson, Chubut

I: 30-11-05 V: 06-12-05.

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS  
PUBLICOS**

**OBRA:**

"Adquisición Celdas para Sub-Estación Transformadora Arroyo Seco Esquel"

**AVISO DE LICITACION**

**OBJETO:** El equipamiento electromecánico que a continuación se detalla está destinado a la continuidad en la construcción de una nueva estación transformadora 33/12,2 kV denominada por su ubicación geográfica "Arroyo Seco" en la ciudad de Esquel, la que reemplazará y ampliará la existente en el acceso S-O de la ciudad.

La obra se dividió en tres rubros principales:

- Construcción civil y equipamiento electromecánico de la Playa de Transformación 33 kV. Montaje.
- Construcción civil edificio de comando y alojamiento celdas 13,2 kV.
- Provisión de materiales y montaje equipamiento electromecánico 13,2 kV y equipos de protección, medición, comando, señalización, telecontrol y auxiliares.

Hasta el momento se ha ejecutado la etapa a) (Construcción civil y equipamiento electromecánico de Playa de Transformación 33/13,2 kV), estándose abocados a la continuación de la misma en sus tramos b y c.

PLAZO DE ENTREGA: CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CORRIDOS.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL (\$ 1.180.000.)

GARANTIA DE OFERTA: PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS (\$ 11.800.)

CONSULTA Y ADQUISICION DE PLIEGOS:

- En la Dirección General de Servicios Públicos, sita en calle 25 de Mayo N° 96 – Rawson (9103), Provincia del Chubut, FAX N° 02965 – 48 – 1646.

- En la Casa de la Provincia del Chubut, sita en calle Sarmiento 1172 (1041) Buenos Aires, FAX N° 011-4382-2009.

- En la Delegación de la Dirección General de Servicios Públicos sito en la calle Don Bosco N° 1247 – (9200) Esquel Chubut – Fax N° 02945-45-1435.

- En la Delegación de la Dirección General de Servicios Públicos en el ciudad de Comodoro Rivadavia, sita en la calle Rawson N° 1146 Comodoro Rivadavia FAX N° 0297-446-3571.

La venta de Pliegos se realizará contra entrega del cuadruplicado de la Nota de Crédito para la Cuenta DGR Tasas Retributivas de Servicios y Otros Orden Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut N° 200612/1.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00.)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la sede de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS, sito en calle 25 de Mayo N° 550 de la Ciudad de Rawson, el día nueve (9) del mes de enero del año 2006 a las 11 horas.

I: 02-12-05 V: 09-12-05.

---

**MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
DIRECCION GENERAL DE BOSQUES  
Y PARQUES**

**AVISO DE COMPARACION DE PRECIOS  
COMPARACION DE PRECIOS N° 01/05,  
(Código B-49-E-01/05)**

La Dirección General de Bosques y Parques, en su carácter de Unidad Ejecutora Provincial para el «Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Prevención y Control de Incendios Forestales del Area Centro-Oeste del Chubut» que se ejecuta en el marco del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), financiados con fondos provenientes del PRESTAMO BID N° 899/OC-AR.; comunica el llamado a Comparación de Precios para la adquisición de Instrumental Meteorológico, Estufa Portátil y Balanza de Precisión.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 27.450,00 (Pesos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta con 00/100 centavos)  
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: \$ 300,00 (Pesos trescientos con 00/100 ctvos.).

PERÍODO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: será de sesenta (60) días corridos a partir de la apertura oficial de ofertas.

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Dentro de los siete (7) días de notificada la Adjudicación, el oferente deberá constituir una garantía de fiel cumplimiento del contrato por un valor del diez por ciento (10%) del contrato.

FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES: Sesenta (60) días contados a partir de la fecha de expedida la orden de compra.-

FECHA DE APERTURA: 20 de Diciembre de 2005.-

RECEPCION DE OFERTAS: Hasta las doce treinta (12,30) horas del día 20 de diciembre de 2005 en las oficinas de la Dirección General de Bosques y Parques, con domicilio en la calle 25 de Mayo N° 893 de la localidad de Esquel, provincia del Chubut.

HORA DE APERTURA: 13:00 horas.-

LUGAR DE APERTURA: Oficinas de la Dirección General de Bosques y Parques, con domicilio en la calle 25 de Mayo N° 893 de la localidad de Esquel, provincia del Chubut.

LUGAR DE CONSULTA: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas. Dirección General de Bosques y Parques, calle 25 de Mayo N° 893 de la localidad de Esquel, provincia del Chubut, CP (9200), teléfono (02945) 451756/456223. Correo electrónico dgby1@speedy.com.ar

I: 05-12-05 V: 07-12-05.

---

**CORFO-CHUBUT  
CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT**

**LICITACION PUBLICA N° 02/05-CCH**

CONCESION DE SERVICIOS DE ESCUELA DE ESQUI Y ALQUILER DE EQUIPOS EN EL CENTRO DE ACTIVIDADES DE MONTAÑA CORFO LA HOYA.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Dirigidas al Sr. Presidente de CORFO-CHUBUT, en el Ente para el Desarrollo Regional CORFO-OESTE, Rivadavia y Alberdi – (9200) Esquel – T.E. 451317/315 (Chubut), hasta el día 15 de Diciembre de 2005 a las 09:00 horas.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En el Salón de Bellas Artes de la Municipalidad de Esquel, sito en calle Mitre N° 524 de la Ciudad de Esquel, el día 15 de Diciembre de 2005 a las 10:00 horas.

CONSULTA Y ADQUISICION DE PLIEGOS:

En el Ente para el Desarrollo Regional CORFO-OESTE, Rivadavia y Alberdi – (9200) Esquel T.E. 451317/315. (Chubut).

En la Sede de CORFO CHUBUT, Luis Costa y Mariano Moreno – (9103) Rawson T.E. 02965-484125/126 Fax 02965-484084/484227.

En la Casa de la Provincia del Chubut – Sarmiento 1172 – Capital Federal T.E. 011-4382-4382/8126/0822/8815/8820.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un Mil (\$ 1.000.)

GARANTIA DE OFERTA: Pesos cinco mil (\$ 5.000.)

P: 21, 22, 23-11-05, 05 y 06-12-05.



**CORFO-CHUBUT  
CORPORACION DE FOMENTO  
DEL CHUBUT**

**LICITACION PUBLICA N° 03/05-CCH**

CONCESION DE SERVICIOS DE GASTRONOMIA EN EL CENTRO DE ACTIVIDADES DE MONTAÑA CORFO LA HOYA.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Dirigidas al Sr. Presidente de CORFO-CHUBUT, en el Ente para el Desarrollo Regional CORFO-OESTE, Rivadavia y Alberdi – (9200) Esquel – T.E. 451317/315 (Chubut), hasta el día 15 de Diciembre de 2005 a las 11:00 horas.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En el Salón de Bellas Artes de la Municipalidad de Esquel, sito en calle Mitre N° 524 de la Ciudad de Esquel, el día 15 de Diciembre de 2005 a las 12:00 horas.

**CONSULTA Y ADQUISICION DE PLIEGOS:**

En el Ente para el Desarrollo Regional CORFO-OESTE, Rivadavia y Alberdi – (9200) Esquel T.E. 451317/315. (Chubut).

En la Sede de CORFO CHUBUT, Luis Costa y Mariano Moreno – (9103) Rawson T.E. 02965-484125/126 Fax 02965-484084/484227.

En la Casa de la Provincia del Chubut – Sarmiento 1172 – Capital Federal T.E. 011-4382-4382/8126/0822/8815/8820.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un Mil (\$ 1.000.)

GARANTIA DE OFERTA: Pesos cinco mil quinientos (\$ 5.500.)

P: 21, 22, 23-11-05, 05 y 06-12-05.

**MUNICIPALIDAD DE RAWSON**

**LICITACION PUBLICA N° 05/05**

OBJETO: "Permiso de Instalación de Carritos en Playa Unión".

FECHA DE APERTURA: 21 de diciembre de 2005 a las diez (10:00) horas.

LUGAR DE APERTURA: Edificio Municipal, sito en Mariano Moreno 650, Rawson, Chubut.

Los pliegos podrán ser consultados en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Belgrano 535 de Rawson.

P: 25-11-05, 05 y 12-12-05.

**FE DE ERRATAS**

**LICITACION PUBLICA N° 46/05**

Se Comunica que en el Boletín Oficial N° 9881 de fecha, 29 de Noviembre de 2005, en la Página 36 (segunda columna) se deslizó el siguiente error:

**DONDE DICE:**

**LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 46/05**

Obra: GIMANSIO ESCUELA N° 47

**DEBE DECIR:**

**LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 46/05**

Obra: GIMNASIO ESCUELA N° 47